

**INFORME ANUAL  
AÑO FISCAL  
2000 - 01**



## CONTENIDO

	<u>Página</u>
INDICE DE TABLA.....	
INTRODUCCION.....	1
FASE AGRICOLA .....	3
Número de Vaquerías.....	3
Cabida de las Fincas y Area en Pasto.....	3
Ganado Lechero.....	5
Producción de Leche, Valor y Precio a Nivel de la Finca .....	7
Producción Promedio por Vaca.....	9
FASE INDUSTRIAL.....	11
Ventas de Leche.....	11
Precio Promedio de Venta .....	12
Margen de Beneficio Bruto .....	12
Leche U.H.T. Importada .....	12
Proyecciones de Producción, Venta y Excedente .....	13
OFICINA DE LA REGLAMENTACION DE LA INDUSTRIA LECHERA.....	15
Origen y Responsabilidades .....	15
Vistas Públicas .....	18
Vistas Administrativas.....	18
Licencias.....	18
Otras Actividades .....	19

FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIO .....	21
PROGRAMA SALUD DEL HATO LECHERO.....	22
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, LIMPIEZA E HIGIENIZACION DE EQUIPO DE ORDEÑO DE VAQUERIA .....	22
FONDO PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA LECHERA.....	23
PROGRAMA DE CALIDAD DE LECHE .....	25
INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO.....	26
PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA LECHERA.....	27

## INDICE DE TABLAS

<u>Tabla Número</u>		<u>Página</u>
1	Número de Vaquerías de Primera Clase al Comenzar el Año Fiscal, Vaquerías Descontinuadas y Establecidas Durante el Año y Vaquerías Activas al Finalizar el Año, Años Fiscales 1991-92 al 2000-01.	29
2	Número de Vaquerías de Primera Clase, por Región y Municipio, Años Fiscales 1991-92 al 2000-01.	30
3	Número de Vaquerías de Primera Clase, Cabida Total de las Fincas y Area en Pasto, por Región y Municipio - al 1ro de Enero de 2001.	32
4	Número de Vaquerías, Cabida Total Promedio de las Fincas y Distribución de las Cuerdas en Pasto, por Región Agrícola, al 1ro de Enero, Años 2001 y 2000.	4
5	Ganado Lechero en las Vaquerías de Primera Clase al 1ro de Enero, Años 1992 a 2001.	34
6	Total y Promedio de Vacas por Vaquería, por Región Agrícola, al 1ro de Enero, Años 2001 y 2000.	5
7	Ganado Lechero en las Vaquerías de Primera Clase, por Región y Municipio, al 1ro de Enero de 2001.	35
8	Cuerdas en Pasto, Número de Unidad Animal y Cuerdas por Unidad Animal, por Región Agrícola, al 1ro de Enero de 2001.	6
9	Cuerdas en Pasto, Número de Unidad Animal y Cuerdas por Unidad Animal, Años 1992 al 2001.	7
10	Cuartillos de Leche Recibidos por las Plantas Elaboradoras, Años Fiscales 1991-92 al 2000-01.	37
11	Producción Total de Leche en las Vaquerías de Primera Clase, Precio y Valor en la Finca, Años Fiscales 1991-92 al 2000-01.	38

<u>Tabla Número</u>		<u>Página</u>
12	Leche Entregada por los Productores a los Elaboradores, por Región y Municipio, Años Fiscales 2000-01 y 1999-00.	39
13	Excedente de Leche por Mes, Años Fiscales 1991-92 al 2000-01.	41
14	Excedente de Leche por Planta Elaboradora, Años Fiscales 1991-92 al 2000-01.	42
15	Porcentaje de Excedente del Total de la Leche Recibida por Planta Elaboradora, Años Fiscales 1991-92 al 2000-01.	43
16	Distribución de Vaquerías de Primera Clase por Tamaño, Años Fiscales 1991-92 al 2000-01.	44
17	Leche Entregada por los Productores a los Elaboradores y Distribución de las Vaquerías por Producción Diaria, por Región y Tamaño de las Vaquerías, Año Fiscal 2000-01.	45
18	Número de Vaquerías, Producción de Leche, Vacas Lecheras y Promedio de Producción Diario, por Tamaño de Vaquería y Región Agrícola, Año Fiscal 2000-01.	46
19	Producción Promedio Diaria por Vaca, por Región Agrícola, Años Fiscales 1999-00 y 2000-01.	10
20	Número de Vaquerías de Primera Clase por Elaborador, al 30 de Junio de 2000 y 2001.	48
21	Cuartillos de Leche Recibidos por los Elaboradores y Porcentaje del Total, Años Fiscales 1999-00 y 2000-01.	49
22	Cuartillos de Leche Recibidos por las Plantas Elaboradoras, Años Fiscales 1991-92 al 2000-01.	50
23	Ventas de Leche Pasteurizada y Homogeneizada, Años Fiscales 1991-92 al 2000-01.	51
24	Ventas de Leche Totales para los Años Fiscales 1999-00 y 2000-01.	11

<u>Tabla</u> <u>Número</u>		<u>Página</u>
25	Ventas de Leche Pasteurizada y Homogeneizada, por Planta Elaboradora, Años Fiscales 1991-92 al 2000-01.	52
26	Ventas de Leche Pasteurizada y Homogeneizada, por Canales de Distribución y Porcentaje del Total, Años Fiscales 1991-92 al 2000-01.	53
27	Leche Recibida, Retenida y Distribuída por los Elaboradores, Años Fiscales 1999-00 y 2000-01.	54
28	Venta, Valor y Precio Promedio de la Leche Fresca, por Elaborador, Año Fiscal 2000-01.	55
29	Ventas de Leche Regular, Baja en Grasa y a Comedores Escolares, por Elaborador, Año Fiscal 2000-01.	56
30	Ventas de Leche Regular, a Comedores Escolares y Baja en Grasa, Años Fiscales 1991-92 al 2000-01.	57
31	Importaciones de Leche U.H.T., Años 1995 al 2000.	58
32	Ventas de Leche U.H.T. , Elaborada por Indulac, Años Fiscales 1987-88 al 2000-01.	59
33	Fondo para el Fomento de la Industria Lechera, Estado Comparativo de Ingresos y Gastos, al 31 de diciembre de 2000 y 1999.	60
34	Industria Lechera de Puerto Rico, Estado de Situación al 31 de diciembre de 2000 y 1999.	61
35	Industria Lechera de Puerto Rico, Detalle Comparativo de Ventas por Productos, al 31 de diciembre de 2000 y 1999.	63
36	Precio de Liquidación a Ganaderos por Leche Entregada, Años Fiscales 1999-00 y 2000-01.	64
37	Fondo de Estabilización de Precio, Promedio Anual del Precio Liquidación a Ganaderos, Año Fiscal 2000-01.	65





## INTRODUCCION

La Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera, se creó en virtud de la Ley Núm. 106 del 28 de junio de 1956, más tarde derogada por la Ley 34 del 11 de junio de 1957. La misma tiene el objetivo primordial de lograr que en Puerto Rico se produzca leche de excelente calidad en cantidad suficiente para cubrir la demanda local a un precio justo y razonable para el consumidor y que a su vez garantice beneficios razonables a todos los sectores que integran la Industria (productores, elaboradores y distribuidores).

La producción de leche constituye hoy por hoy la principal empresa agrícola de Puerto Rico. Durante el año fiscal 2000-01, el valor del Ingreso Bruto Agrícola ascendió a 716 millones de dólares, de los cuales 197.1 millones correspondieron a la producción de leche. Esto constituye un 27.52 por ciento del total.

La Industria Lechera, además de ser fuente de producción de leche y carne, dos alimentos básicos, constituye una importante fuente de empleo. Estimamos que genera alrededor de 25,000 empleos (directos e indirectos) en la fabricación y venta de productos que en alguna forma se relacionan con esta Industria.

Por su importancia, tanto en la salud como en la economía de nuestro pueblo, es necesario realizar todos los esfuerzos a nuestro alcance para asegurar un desarrollo continuo, eficiente y ordenado de esta Industria. De esta forma, el público estará adecuadamente servido por una industria vigorosa, sana y progresista que ofrezca unos productos de calidad a precios justos y razonables. Sin embargo, por su condición de empresa agrícola, está sujeta a los cambios climatológicos que afectan su producción, creando períodos de grandes excedentes y períodos de escasez. Esta inestabilidad causa ciertos problemas que afectan a los productores, los elaboradores y los consumidores.

Para mantener la estabilidad de la Industria tenemos funcionando varios programas, entre los cuales se encuentran: el Programa de Estabilización de Precio, para asegurar que todos los ganaderos reciban un precio justo y proporcional y el Programa de Calidad de Leche, bajo el cual laboran profesionales que educan al productor en el buen manejo de su hato. Con éste, también se realiza vigilancia preventiva, tanto a nivel de la finca como en las plantas elaboradoras, para asegurar que la leche que recibe el consumidor cumple con todos los parámetros y requisitos establecidos.

Estos programas han sido la garantía para mantener la confianza del consumidor hacia la leche y los productos lácteos que producimos. Con ellos

Tabla 8

**CUERDAS EN PASTO, NUMERO DE UNIDAD ANIMAL Y CUERDAS POR UNIDAD ANIMAL POR REGION AGRICOLA, AL 1RO DE ENERO DE 2001.**

<b>REGION</b>	<b>CUERDAS EN PASTO</b>	<b>UNIDAD ANIMAL 1/</b>	<b>CUERDAS POR UNIDAD ANIMAL</b>
Arecibo	35,885	85,237	0.42
San Juan	3,948	6,154	0.64
Caguas	15,135	22,062	0.69
Mayaguez	14,245	19,070	0.75
Ponce	287	276	1.04
<b>TOTAL ISLA</b>	<b>69,500</b>	<b>132,799</b>	<b>0.52</b>

**1/ Una unidad animal equivale a un (1) animal adulto o dos (2) animales de menos de un (1) año.**

En la siguiente Tabla se presentan las cuerdas en pasto, el total de unidad animal y las cuerdas por unidad animal durante los últimos diez (10) años.

**Tabla 9 CUERDAS EN PASTO, NUMERO DE UNIDAD ANIMAL Y CUERDAS POR UNIDAD ANIMAL, AÑOS 1992 AL 2001**

<b>AÑO</b>	<b>CUERDAS EN PASTO</b>	<b>UNIDAD ANIMAL</b>	<b>CUERDAS POR UNIDAD ANIMAL</b>
1992	87,072	126,138	0.69
1993	85,281	128,738	0.66
1994	80,924	130,404	0.62
1995	71,283	129,392	0.55
1996	74,798	128,643	0.58
1997	73,868	127,135	0.58
1998	69,136	131,477	0.53
1999	68,180	132,024	0.52
2000	70,831	134,718	0.53
2001	69,500	132,799	0.52

#### **Producción de Leche, Valor y Precio a Nivel de la Finca**

Durante el Año Fiscal 2000-01, los elaboradores recibieron de los ganaderos 381,368,436 cuartillos de leche. Esta producción fue 12,748,899 cuartillos más que el año anterior (Tabla 10 - Pág. 37).

La leche recibida se pagó de la siguiente forma:

	<b>CUARTILLOS</b>	<b>PRECIO / CUARTILLO (CENTAVOS)</b>	<b>VALOR (\$)</b>
Retenida	282,952,451	62.125	175,784,210
Excedente	79,960,769	10.0	7,996,077
Comedores	18,455,216	58.250	10,750,163
<b>Total</b>	<b>381,368,436</b>	<b>51.009</b>	<b>194,530,450</b>
Menos: Descuento Fondo			
Fomento Industria Lechera			1,507,038
Transportación			268,121
Ajuste Liquidación			3,252
Gastos Operacionales			780,000
Más: Aportación Indulac			1,755,836
<b>Neto Recibido</b>	<b>381,368,436</b>	<b>50.798</b>	<b>193,727,875</b>

Durante el año fiscal 2000-01, el cuartillo de leche retenida se pagó a 62.125 centavos. El cuartillo de leche excedente se pagó a 10 centavos y el destinado a los comedores escolares a 58.250.

El Fondo de Estabilización de Precio cumplió con su propósito de distribuir todos los ingresos recibidos a los ganaderos, según lo reflejan la tabla antes presentada y la que se presenta a continuación, que indica la forma de pago a los productores:<sup>1</sup>

<b>Garantía</b>	<b>Cuartillos</b>	<b>Precio (Centavo/Cilo.)<sub>2</sub></b>	<b>Valor(\$)</b>	<b>Por Ciento del Total</b>
100% (Cuota)	370,967,486	51.942	192,687,780	97.3
Sobre Cuota	10,400,950	10.0	1,040,095	2.7
<b>Total</b>	<b>381,368,436</b>	<b>50.798</b>	<b>193,727,875</b>	<b>100.0</b>

Sobrante (déficit) Neto 2000-01 = 0

<sup>1</sup>Vease Fondo de Estabilización de Precio.

<sup>2</sup>Precio promedio de la garantía de 100% de cuota, reflejó un variación desde 50.000 hasta 57.769 centavos por cuartillo (Tabla 36 – Pág. 64).

El Cuadro anterior refleja que al ganadero se le pagó el 97.3% de su cuota a precio completo. El precio promedio total fue de 50.798 centavos por cuartillo. En el año fiscal 1999-00, a los ganaderos se le pagó \$188,992,230 y este año 2000-01, \$193,727,875, un aumento de \$4,735,645.

De acuerdo al último estudio Exhaustivo de Costos del Departamento de Agricultura (1997), los ganaderos retienen 0.86% de la leche producida en su finca para otros usos. Al ajustar la leche entregada y la leche decomisada por este factor, estimamos que la producción total de leche ascendió a 384,648,121 cuartillos. Si esta producción la multiplicamos por el precio promedio que recibió el agricultor de 50.798 centavos por cuartillo, estimamos también que el valor de la leche fue de alrededor de 195.4 millones de dólares (Tabla 11 - Pág. 38).

En la Tabla 12 (Págs. 39 y 40) se presenta la leche entregada por los productores a los elaboradores, por región y municipio, para los años fiscales 1999-00 y 2000-01. En la Tabla 13 (Pág. 41) presentamos el excedente mensual declarado por los elaboradores durante los últimos 10 años. Las Tablas 14 y 15 (Págs. 42 y 43) presentan el excedente y el por ciento de excedente por elaborador, para los años fiscales 1991-92 al 2000-01, respectivamente. En las Tablas 16 y 17 (Págs. 44 y 45) presentamos datos estadísticos sobre el número de vaquerías por tamaño de producción diaria y la localización de las mismas por región.

### **Producción Promedio por Vaca**

La Tabla 18 (Págs. 46 y 47) presenta la relación que existe entre la producción de leche, el tamaño de la vaquería y la producción por vaca.

En la siguiente Tabla podemos observar la producción promedio diaria para el total de vacas en ordeño y las mantenidas para los años fiscales 2000-01 y 1999-00. Nótese que se reflejó un aumento de .60 litro en las vacas en ordeño.

**Tabla 19 . PRODUCCION PROMEDIO DIARIA POR VACA POR REGION AGRICOLA, AÑOS FISCALES 1999-00 y 2000-01**

REGION	Producción Promedio Diaria *			
	(Cuartillos)			
	Total Vacas		Vacas en Ordeño	
	2000-01	1999-00	2000-01	1999-00
Arecibo	14.7	13.9	20.5	19.6
San Juan	20.3	14.5	27.5	19.2
Caguas	12.5	13.4	17.2	18.8
Mayaguez	10.4	10.4	14.8	14.4
Ponce	11.0	17.0	17.3	20.0
<b>TOTAL ISLA</b>	<b>13.9</b>	<b>13.4</b>	<b>19.3</b>	<b>18.7</b>

\* Incluye solamente las vaquerías que produjeron leche las 52 semanas del año.

## -- FASE INDUSTRIAL --

La Fase Industrial o de Elaboración y Mercadeo la componen tres (3) Plantas Elaboradoras de Leche que recogen la leche cruda, la elaboran y la mercadean pasteurizada y homogeneizada a través de toda la Isla. Dos (2) están ubicadas en la zona metropolitana y una (1) en Aguadilla.

Las dos (2) plantas del área metropolitana recibieron el 82.6% de la producción total de leche, la cual fue producida por el 74.9% de los productores en Puerto Rico (Tablas 20 y 21 - Págs. 48 y 49). En las Tablas 14, 15 y 22 (Págs. 42, 43 y 50) se presenta la leche recibida, el excedente declarado y el porcentaje de excedente de la leche recibida por las plantas elaboradoras.

### Ventas de Leche

Durante el Año Fiscal 2000-01, las ventas de leche fresca pasteurizada y homogeneizada, incluyendo la baja en grasa, ascendieron a 294,994,443 cuartillos (Tablas 23 y 30 - Págs. 51 y 57), lo que equivale a una disminución de 3,122,380 cuartillos comparado con el año fiscal anterior.

Las ventas de la leche UHT y evaporada que elabora Indulac ascendieron a 42,719,584 cuartillos (Tabla 32 - Pág. 59), y 1,130,431 cuartillos respectivamente que al sumarse a las ventas de leche fresca, resulta en un gran total de 338,844,458 cuartillos, lo que representa un aumento de 6,825,559 cuartillos sobre el año fiscal anterior. En la siguiente Tabla se presenta el desglose de las ventas totales de leche:

**Tabla 24**

### VENTAS DE LECHE TOTALES PARA LOS AÑOS FISCALES 2000-01 Y 1999-00

<b>Ventas (Millares de Cuartillos)</b>			
<b>Tipo de Leche</b>	<b>2000-01</b>	<b>1999-00</b>	<b>Diferencia</b>
Leche Fresca <sup>1</sup>	234,872	238,496	(3,624)
Leche Baja en Grasa	60,122	59,621	(501)
Leche UHT (Indulac)	42,720	33,902	8,818
Leche Evaporada	1,130	--	1,130
<b>TOTAL</b>	<b>338,844</b>	<b>332,019</b>	<b>6,825</b>

<sup>1</sup> Incluye comedores escolares

En la Tabla anterior se puede observar una disminución en las ventas de leche fresca y un aumento en las de baja en grasa y leche UHT.

Durante el año fiscal, Indulac recibió 79,960,769 cuartillos de leche excedente, equivalentes a 14,987,113 más que el año fiscal anterior. Las ventas de Leche UHT aumentaron en 8.8 millones de cuartillos, indicativo de la gran aceptación de esta leche por el consumidor.

Indulac introdujo al mercado la leche evaporada, logrando ventas sobre 1 millón de cuartillos. En Puerto Rico se consumieron 56,259,124 cuartillos de leche UHT de los cuales el 76% fueron elaborados por Indulac.

En la Tabla 25 (Pág. 52) se presenta las ventas de leche pasteurizada por planta elaboradora, para los años fiscales 1991-92 al 2000-01. En la Tabla 26 (Pág. 53) se presenta un resumen de las ventas de leche fresca por los distintos canales de distribución durante los mismos años. En la Tabla 27 (Pág. 54) se presenta la leche recibida por los elaboradores y la disposición de ésta durante los años fiscales 2000-01 y 1999-00. En la Tabla 29 (Pág. 56) se indica las ventas de leche fresca regular, comedores escolares y leche baja en grasa.

### **Precio Promedio de Venta**

En la Tabla 28 (Pág. 55) presentamos las ventas de leche y el precio promedio recibido por los distintos elaboradores. Durante el año fiscal 2000-01, los elaboradores obtuvieron ingresos por ventas de leche fresca de 249.4 millones de dólares, con un precio promedio de 84.55 centavos por cuartillo. Los elaboradores del área metropolitana recibieron un precio promedio de 84.54 centavos, mientras que el elaborador de la Isla recibió 84.58 centavos.

### **Margen de Beneficio Bruto**

Durante el Año Fiscal 2000-01, los elaboradores pagaron al Fondo de Estabilización de Precio un precio de 62.125 centavos por cuartillo de leche retenida y obtuvieron un precio promedio de venta de 84.55 centavos por cuartillo, para un margen de beneficio bruto de 22.42 centavos.



### **Leche U.H.T. Importada**

Durante el año 2000-01 se renovaron 20 licencias para importar leche UHT. De estos importadores, 8 trajeron a la Isla un total de 13,539,540 cuartillos. Esta cantidad representa una disminución de 7,563,456 cuartillos sobre el año anterior (Tabla 31 - Pág. 58).

## **PROYECCIONES PARA EL AÑO FISCAL 2001-2002**

### **Producción de Leche**

Para el año fiscal 2001-2002, estimamos que se van a producir unos 370.0 millones de cuartillos de leche.

### **Ventas de Leche Fresca Regular y Baja en Grasa**

Las ventas de leche fresca dependen de una serie de factores que afectan el sentir del consumidor. Durante los últimos años las leches fresca y U.H.T. bajas en grasa han presentado un patrón de aumento. Actualmente representan alrededor de un 30% de las ventas totales. Sin embargo, la leche fresca regular ha venido disminuyendo. En el año fiscal hubo una disminución de alrededor de un 2%, equivalente a 3.6 millones de cuartillos. Estimamos que de no haber un evento extraordinario, las ventas totales alcanzarán alrededor de 345 millones de cuartillos.

### **Excedente de Leche**

El excedente de leche depende de la producción a nivel de fincas y las ventas a nivel de las plantas elaboradoras. En los últimos años, Indulac ha mejorado su capacidad de elaboración, así como su eficiencia. La elaboración de nuevos productos lácteos tales como: Queso Blanco Premium y el envasado de leche U.H.T. para marcas privadas, ha permitido que todo el excedente se haya utilizado. Estimamos que Indulac recibirá alrededor de 60 millones de cuartillos de leche como excedente.

Las cifras que siguen reflejan nuestras proyecciones para el próximo año.

	<b>CUARTILLOS</b>
Producción	370,000,000
Ventas	345,000,000
Fresca <u>1/</u>	233,000,000
Baja en Grasa	62,000,000
U.H.T.	50,000,000
Pérdida de Leche <u>2/</u>	5,000,000
Excedente	60,000,000

---

1/ Incluye 20,000,000 de cuartillos a Comedores Escolares.

2/2000-01- 6 millones de cuartillos.

## -- OFICINA DE LA REGLAMENTACION DE LA INDUSTRIA LECHERA --

### Origen y Responsabilidades

A mediados del año 1956, una Comisión Especial creada por la Resolución Núm. 77 del Senado, realizó un estudio sobre la producción, elaboración y distribución de leche en Puerto Rico. El estudio reveló que la Industria Lechera estaba en crisis debido a las deficientes relaciones comerciales que existían entre los elaboradores y entre éstos y los productores de leche. Los esfuerzos de productores y elaboradores para resolver el caos de la Industria Lechera, habían sido inútiles porque no habían obtenido acuerdos satisfactorios. De continuar dicha situación se produciría un colapso total de esta importante industria, en detrimento de la salud y la economía del país. La fábrica para la elaboración de productos con la leche excedente, establecida por elaboradores y productores, no funcionaba bien debido al conflicto existente entre ambas partes.

En vista de la crítica situación prevaleciente y contestando al clamor de los productores y elaboradores de leche en la Isla, se aprobó el 28 de junio de 1956 la Ley 106, más tarde derogada por la Ley Núm. 34. Esta Ley se aprobó para reglamentar la Industria Lechera y disponer la creación de un Fondo para su Fomento; crear la Oficina del Administrador de la Reglamentación de la Industria Lechera, determinar sus poderes y facultarla para reglamentar dicha Industria.

La Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera fue creada por disposición de esta Ley, otorgándole amplio poder de reglamentación para solucionar adecuadamente la situación caótica que atravesaba la Industria Lechera y lograr una industria vigorosa, sana y progresista que operara eficientemente, capaz de ofrecer al consumidor leche y productos lácteos a precios justos y razonables y a la vez garantizar beneficios razonables para todos los sectores que componen la misma. Dicha ley también le requiere cumplir con los siguientes requisitos:

- 1- Investigar las querellas de los productores y elaboradores, transportadores de leche cruda, importadores y distribuidores de leche UHT y de los consumidores, sobre precios y/o violaciones a la Ley 34 y los Reglamentos Número 1, 4, 5 y 6.

- 2- Formular los planes necesarios para disponer de la leche excedente, a los fines de proteger la Industria. El Administrador, en su calidad de Presidente de la Junta de Directores de Indulac, conjuntamente con los miembros de la misma, ajustan el precio del excedente a tono con las realidades económicas prevalecientes en la Industria.
- 3- Establecer las normas de elaboración, clasificación, empaque, envase, enlatado, rotulación, calidad y presentación de la leche y de sus productos derivados.

En la actualidad, la Oficina da seguimiento continuo, para asegurar que las normas establecidas de elaboración, clasificación, empaque, envase, rotulación, enlatado, calidad y presentación de la leche y de sus productos derivados se cumplan a cabalidad.

- 4- Establecer sistemas de entrega de los productores a los elaboradores. La Oficina estableció un plan para asignar los ganaderos a los elaboradores, de acuerdo a su ubicación geográfica y la capacidad de venta de las plantas elaboradoras, con el consentimiento de las partes interesadas, reduciendo los costos operacionales.
- 5- Evitar prácticas monopolizadoras y de competencia desleal, así como discrímenes en las diversas fases de la Industria, desde la producción hasta la venta de la leche o de sus productos derivados.
- 6- Expedir anualmente las licencias a Vaquerías, Plantas Elaboradoras, Transportadores de leche cruda, Agentes Vendedores, Importadores y Distribuidores de Leche U.H.T.
- 7- Establecer los requisitos para la expedición y renovación de estas licencias, así como los motivos de suspensión, cancelación o revocación de las mismas.
- 8- Investigar las transacciones y relaciones comerciales de los productores, elaboradores y detallistas entre sí, así como cualquiera de ellos con los consumidores.

Las intervenciones en las operaciones de contabilidad de las plantas se realizan para determinar los costos de producción de leche en la fase industrial y para determinar los precios de venta en los distintos canales de distribución.

El personal de este Programa mensualmente toma muestras de leche de las vacas en ordeño en las vaquerías matriculadas para determinar el porcentaje de grasa y el conteo de células somáticas. Esta información ha contribuido a mejorar la calidad de la leche y el manejo preventivo de la mastitis. En el año fiscal la producción promedio de leche por vaca fue de 10,460 libras.

## **2 - Departamento de Mercadeo:**

Se participó en distintas actividades promocionales donde se estimula el consumo de la leche fresca. Algunas actividades en las cuales se participó fueron:

- a) Durante el mes de junio de 2001, se celebró la 4ta. Convención de Ganaderos, en el Hotel Cerromar en Dorado.
- b) Se adquirieron guaguas especiales para vender leche a domicilio ofreciéndole un mejor servicio a los consumidores.
- c) En conjunto con las plantas elaboradoras se estableció una promoción agresiva para la leche Essencial, leche descremada con el sabor de la entera.
- d) Se continuó con la campaña publicitaria denominada "La Sana Tentación", diseñada para crear conciencia de la importancia del consumo de leche fresca entre jóvenes y adultos y destacando su valor nutricional.

Durante el pasado Año Fiscal 2000-01 se ofrecieron los servicios a un promedio de 228 ganaderos mensuales, otorgándose un total de \$78,962 en incentivos.

Actualmente el Programa cuenta con 11 técnicos debidamente adiestrados y capacitados para su trabajo.

### **-- FONDO PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA LECHERA--**

El Fondo para el Fomento de la Industria Lechera se creó en virtud de la Ley 34 del 11 de junio de 1957. El Fondo es responsable de promover la producción y el consumo de la leche fresca y sus productos derivados, así como de actividades que fomenten el desarrollo de la Industria. El mismo es administrado por una Junta compuesta por nueve (9) miembros: cuatro (4) en representación de los productores, cuatro (4) en representación de los elaboradores y el Administrador de la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera, quien a su vez es el Presidente de la Junta.

El Fondo se nutre de aportaciones de los productores y elaboradores de leche. Cada uno aporta  $\frac{1}{2}$  centavo por cuartillo de leche recibida y retenida para la venta por el elaborador, incluyendo la leche vendida a comedores escolares. En la Tabla 33 (Pág. 60) se presenta un resumen de los ingresos de dicho Fondo y los desembolsos para los distintos conceptos, para el año natural 2000.

Los programas y actividades llevados a cabo por el Fondo, en beneficio de la Industria Lechera durante el año 2000-01 fueron los siguientes:

#### **1 - Programa DHIA:**

El Fondo y la Administración de Servicios y Desarrollo Agropecuario (ASDA) continúan colaborando con la Puerto Rico DHIA para que este Programa ofrezca sus servicios al mayor número de ganaderos posible. A esos efectos, el Fondo les aportó \$200,000 y ASDA \$100,000 para el año fiscal 2000-01.

Este Programa pone a disposición del ganadero el mejor sistema de récords computarizados, lo que constituye una herramienta de gran valor y utilidad para ayudar al ganadero a aumentar sus esfuerzos en el desarrollo y el buen manejo de su hato lechero. En la actualidad el Programa tiene una matrícula de 171 vaquerías con un total de 40,884 vacas lecheras.

Esta nueva fórmula de pago ha resultado en una mejor distribución del dinero que generan las ventas de leche entre todos los ganaderos. Durante el Año Fiscal 2000-01, los ganaderos recibieron un precio promedio de 50.8 centavos por cuartillo (Tabla 36 - Pág. 64.) En la Tabla 37 (Pág. 65) se presenta el cierre de operación del Fondo de Estabilización de Precio para el año 2000-01.

### **-- PROGRAMA SALUD DEL HATO LECHERO--**

Este Programa pertenece al Servicio de Extensión Agrícola y funciona bajo el liderato de un especialista en ganado lechero. Cuenta con 11 Agentes de Sal2000-01.ato Lechero y 19 Agentes Agrícolas, que están estrechamente relacionados con el Programa de Calidad de Leche. Ambos Programas enfocan hacia una producción de leche de alta calidad.

Este proyecto es principalmente de tipo educativo y concentra sus esfuerzos en aquellos problemas que se desarrollan en las fincas, tales como: brotes de enfermedades, calidad de leche, reproducción y manejo general de aquellos problemas de control y prevención de enfermedades para asegurar el ordeño de vacas sanas y saludables.

### **-- PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, LIMPIEZA E HIGIENIZACION DE EQUIPO DE ORDEÑO DE VAQUERIA--**

El propósito de este Programa, es mantener el equipo de ordeño en óptimas condiciones de higiene, de manera que no se afecte la calidad de la leche producida en las vaquerías acogidas al mismo. El Programa trabaja en coordinación con el Programa de Calidad de Leche de la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera.

Este servicio se ofrece al ganadero una vez al mes, con un costo de \$6.20 por máquina de ordeño en uso, de los cuales \$2.70 le son devueltos a través de incentivos, que ofrece la Administración de Servicio y Desarrollo Agropecuario.

**--FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIO--**

Durante los años 1979 al 1984, la Industria Lechera de Puerto Rico confrontó una serie de problemas, los cuales se fueron agudizando hasta ocasionar un colapso total en la Industria. El sistema de liquidación a ganaderos, según disponía el Reglamento Núm. 1, estaba obsoleto y no guardaba relación con la realidad de las vaquerías. Existían plantas elaboradoras con poder económico para mercadear su leche, lo que beneficiaba grandemente a sus productores, mientras otras plantas no contaban con recursos suficientes para expandir o sostener su mercado de leche y esto le ocasionaba grandes excedentes. Los excedentes a su vez, ocasionaban grandes pérdidas al agricultor y muchos vendieron sus vaquerías o se acogieron a la Ley de Quiebra. Las peticiones de traslados entre una planta y otra eran cuantiosas, al extremo que el Administrador no podía nivelar el abasto de leche entre plantas.

Para remediar la situación, se enmienda el Reglamento Núm. 1 y se concede al Administrador el poder de establecer una fórmula de liquidación al ganadero, creándose así el Fondo de Estabilización de Precio. Este comenzó el 17 de abril de 1985, garantizándole al ganadero el 93% de su cuota al precio máximo de liquidación. Este precio llegó a fluctuar desde 49 hasta 52.7 centavos. El 7% restante de la cuota se pagó a un precio que fluctuó desde 21.5 hasta 45 centavos. El exceso de cuota se pagó a 10 centavos.

Este sistema de liquidación, en términos generales, fue muy funcional y ayudó grandemente a lograr la estabilidad que se estaba buscando y necesitaba la Industria. Sin embargo, presentaba el problema que se estaba garantizando un por ciento de la cuota mayor al por ciento de ventas existente. Como consecuencia de esto, desde el 1985 hasta el 6 de septiembre de 1995, se estuvo garantizado a los ganaderos un precio promedio por la leche entregada, mayor que el precio promedio recibido por el Fondo de Estabilización de Precio, lo que ocasionó que éste acumulara un déficit en operaciones. Para remediar esta situación, efectivo el 7 de septiembre de 1995, se emitió una Orden Administrativa, a los efectos de cambiar el sistema de liquidación a los ganaderos. A partir de esa fecha se comenzó a liquidar el 100% de la cuota, conforme a los fondos obtenidos por las ventas de leche en el mercado (leche retenida, excedente y comedores escolares).



- f- Se prepararon 12 informes mensuales y 12 informes de Logro.
- g- Se expidieron 729 certificaciones de cuota a ganaderos e instituciones financieras.
- h- Se realizaron 267 transacciones de cuota.

<u>Tipo licencia</u>	<u>Cantidad</u>
Productores	400
Elaboradores	3
Agentes (Leche Pasteurizada)	113
Distribución, importación y mercadeo de Leche UHT	20
Transportadores leche cruda	55

#### **4. Otras Actividades**

- a- Se verificó la garantía de pago al ganadero, según lo exige la sección 8 del Reglamento Núm. 1 de la Industria Lechera. Este Reglamento obliga a los elaboradores a someter a la Oficina la liquidación de leche al ganadero cada catorce (14) días. Esta debe incluir todas las operaciones aritméticas para determinar la participación de éstos en el mercado de leche fresca y el costo total de leche, de acuerdo a los precios establecidos para la leche retenida y el excedente. Además es obligación de las plantas elaboradoras someter a esta Oficina los informes de compra y disposición de leche cada 14 días, incluyendo las unidades vendidas por los canales de distribución y su precio.
- b- Se certificó la producción de leche a la Oficina de Ingreso Garantizado de la Administración de Servicio y Desarrollo Agropecuario para los cuatro (4) trimestres del año. Con esta información se procesa la nómina del reembolso de pagos suplementarios de jornales a base de producción a los dueños de vaquerías acogidos a este Programa. Se prepararon 96 informes durante el año fiscal.
- c- Se efectuaron investigaciones en vaquerías para determinar fluctuaciones en la producción de leche.
- d- Se realizaron investigaciones sobre licencias, condiciones de caminos que conducen a las vaquerías, situaciones económicas de productores y elaboradores y otras.
- e- Recibimos y atendimos visitas de productores, elaboradores y representantes de diversas agencias del gobierno y la empresa privada para tratar asuntos relacionados con la Industria. Además se recibieron y atendieron visitas de estudiantes de diversas universidades y centros docentes del Area Metropolitana y la Isla para buscar información relacionada con la Industria Lechera y ver el proceso de la Planta Indulac para trabajos especiales asignados.

## **1. Vistas Públicas**

### **a. Revisión del Precio de la Leche**

La Ley Núm. 27 del 7 de agosto de 1990, la cual enmendó el Artículo 16 (e) de la Ley 34 del 11 de junio de 1957, conocida como Ley para Reglamentar la Industria Lechera, dispone que el Administrador celebre Vistas Públicas para revisar el precio de la leche por lo menos una vez al año a partir del mes de agosto. Durante el pasado año, se celebró una (1) Vista Pública con este propósito. La misma se realizó el 31 de agosto de 2000. Después de considerar y analizar toda la evidencia sometida, se resolvió no aumentar el precio de la leche en los niveles de producción, elaboración y distribución.

## **2. Vistas Administrativas**

La Oficina recibe querellas de productores, elaboradores, transportadores, importadores, inspectores y consumidores de leche. Las mismas se le refieren al Asesor Legal de la Oficina, quien conjuntamente con nuestro personal investiga las circunstancias de las querellas y luego celebra las Vistas Administrativas. Cada uno de los casos se ventila a tenor con lo establecido en la Ley 170 del 12 de agosto de 1988, según enmendada conocida como Ley de Procedimientos Administrativos Uniformes. Luego se somete un informe al Administrador, quien determina la acción correspondiente, mediante una Resolución, de acuerdo a los poderes que le confiere la Ley 34 del 11 de junio de 1957, según enmendada y los reglamentos promulgados en amparo de esta Ley. Durante el pasado año se celebraron 39 Vistas Administrativas.

## **3. Licencias**

Las licencias que expide esta Oficina son los permisos que otorga el Administrador para poder operar bajo los requisitos que establece la Ley 34 y los Reglamentos vigentes de la Oficina. Las mismas son personales e intransferibles y su renovación es a petición del interesado. Durante el año fiscal 2000- 01 se expidieron las siguientes licencias:

- 9- Preparar estudios de costo en las fases agrícola e industrial para fijar precios mínimos a nivel del productor y máximos a nivel del consumidor.

Estos estudios los prepara la Oficina, basándose en las intervenciones anuales que realizan los Auditores en las Plantas Elaboradoras.

- 10- Celebrar Vistas Públicas por lo menos una (1) vez al año para revisar los precios de la leche en todos sus niveles.
- 11- Establecer sistemas y fórmulas de pagos o liquidaciones a los productores. Los elaboradores someten a esta Oficina informes de compra-venta y liquidación a ganaderos cada 14 días. En estos informes de compra-venta se reportan las ventas de leche por los distintos canales de distribución con sus correspondientes precios. La liquidación a ganaderos incluye todas las operaciones aritméticas para determinar la participación de éstos en el mercado de leche fresca, y el importe pagado a los ganaderos de acuerdo a los precios establecidos.
- 12- Preparar informes mensuales resaltando los datos más sobresalientes de las operaciones y desarrollo de la Industria Lechera. La Oficina prepara informes estadísticos quincenales, mensuales y anuales sobre producción, venta, excedente, etc.; los cuales se distribuyen entre los elaboradores, oficinas de gobierno y otras entidades interesadas.

Se recopilan datos estadísticos sobre el inventario de ganado y la cabida total de las vaquerías.

- 13- Prestar servicios de orientación a los productores, elaboradores y consumidores. La Oficina ofrece los servicios de orientación a personas interesadas en comprar o establecer nuevas vaquerías y sobre las limitaciones o los trámites a seguir en cada caso.
- 14- Coordinar con las demás agencias agrícolas toda actividad relacionada con la Industria Lechera.

A continuación, un cuadro de la labor realizada por la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera durante el Año Fiscal 2000-01, así como los logros alcanzados, en cumplimiento con el Artículo 27 de la Ley Núm. 34 del 11 de junio de 1957, según enmendada.

Tabla 2

**NUMERO DE VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE, POR REGION Y MUNICIPIO  
AÑOS FISCALES 1991-92 AL 2000-01**

Región y Municipio	Vaquerías al Finalizar el Año Fiscal									
	1991 1992	1992 1993	1993 1994	1994 1995	1995 1996	1996 1997	1997 1998	1998 1999	1999 2000	2000 2001
<b>TOTAL PUERTO RICO</b>	<b>500</b>	<b>484</b>	<b>465</b>	<b>452</b>	<b>439</b>	<b>427</b>	<b>406</b>	<b>403</b>	<b>396</b>	<b>395</b>
<b><u>REGION DE ARECIBO</u></b>										
Arecibo	57	55	55	52	56	56	55	55	56	57
Barceloneta	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2
Camuy	52	50	53	55	51	50	45	44	42	41
Ciales	1	1	1	1	1	--	--	--	--	--
Hatillo	107	105	103	102	95	94	95	94	95	90
Florida	7	7	7	7	6	6	6	6	6	6
Lares	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Manatí	18	18	18	13	18	15	15	15	14	14
Morovis	12	12	11	11	10	11	9	6	6	7
Quebradillas	20	20	22	21	21	21	21	22	22	21
Utuado	6	6	6	6	5	5	5	6	7	7
Vega Baja	5	5	4	4	4	4	3	3	3	3
<b>TOTAL REGION</b>	<b>289</b>	<b>283</b>	<b>284</b>	<b>275</b>	<b>268</b>	<b>266</b>	<b>258</b>	<b>255</b>	<b>255</b>	<b>249</b>
<b><u>REGION SAN JUAN</u></b>										
Carolina	6	3	3	3	3	1	1	1	2	2
Ceiba	5	4	4	4	3	3	3	3	3	3
Corozal	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Canóvanas	3	3	2	2	2	2	--	--	--	--
Dorado	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3
Fajardo	1	1	1	1	1	--	--	1	1	1
Luquillo	3	3	3	3	2	2	2	1	1	1
Toa Alta	10	9	9	7	6	4	4	3	2	2
Toa Baja	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3
Vega Alta	3	2	1	1	1	1	1	2	1	1
Orocovis	2	2	1	--	--	--	--	--	--	--
Guaynabo	1	1	--	--	--	--	--	--	--	--
<b>TOTAL REGION</b>	<b>44</b>	<b>38</b>	<b>34</b>	<b>31</b>	<b>28</b>	<b>23</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>18</b>	<b>18</b>

Tabla 1

**NUMERO DE VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE AL COMENZAR EL AÑO FISCAL,  
VAQUERIAS DESCONTINUADAS Y VAQUERIAS ESTABLECIDAS DURANTE EL AÑO Y  
VAQUERIAS ACTIVAS AL FINALIZAR EL AÑO  
AÑOS FISCALES 1991-92 AL 2000-01**

<b>AÑO</b>	<b>Número de Vaquerías al Comenzar el Año</b>	<b>Vaquerías Descontinuadas Durante el Año</b>	<b>Vaquerías Establecidas Durante el Año</b>	<b>Número de Vaquerías al Finalizar el Año</b>	<b>Aumento Disminución</b>
1991-92	508	13	5	500	(8)
1992-93	500	21	5	484	(16)
1993-94	484	27	8	465	(19)
1994-95	465	21	8	452	(13)
1995-96	452	25	12	439	(13)
1996-97	439	28	16	427	(12)
1997-98	427	40	19	406	(21)
1998-99	406	16	13	403	(3)
1999-00	403	17	10	396	(7)
2000-01	396	17	16	395	(1)

Puerto Rico, las líneas aéreas y aquellos territorios adyacentes que sean factibles.

2. Estimular un aumento en la producción de leche para asegurar un mercado adecuado y suficiente durante todo el año.
3. Fortalecer nuestro Programa de Calidad de Leche. Trataremos de conseguir recursos económicos adicionales para reclutar agrónomos y adiestrarlos para realizar trabajos y encomiendas especiales que redunden en beneficio del Programa y de nuestra Industria Lechera en general.
4. Aumentar la fiscalización en los procesos de distribución y venta de leche pasteurizada, de manera de asegurarle al consumidor que el producto además de ser de excelente calidad, se almacena, se transporta y se refrigera bajo condiciones óptimas.
5. Estimular a que un mayor número de ganaderos mejore su sistema de récords o se acoja al programa de DHIA. Todos sabemos la conveniencia e importancia de los récords y la gran ayuda que nos brindan para preveer situaciones.
6. Continuar con el sistema intensivo de inspecciones sanitarias tanto a vaquerías como a plantas elaboradoras, para asegurarnos que las mismas continúen cumpliendo con los requisitos sanitarios que exigen nuestros reglamentos y así podamos mantener la certificación de nuestro abasto de leche como Grado A.
7. Continuar implementando las leyes y reglamentos que rigen la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera. Así como continuar revisando dichos reglamentos y los parámetros de calidad, para incorporarle aquellas enmiendas que sean necesarias y que vayan en bien de nuestra Industria Lechera y respondan a sus necesidades.
8. Continuar fortaleciendo el Fondo para el Fomento de la Industria Lechera para lograr el mejoramiento general de la Industria. Se hace imperativo una promoción agresiva para estimular el consumo de leche fresca y por ende aumentar las ventas del producto.
9. Fortalecer la capacidad de las planta de excedente (Indulac) para la elaboración de otros productos lácteos de alto rendimiento económico.

La leche UHT que elabora Indulac ha logrado dominar este mercado, gracias a su calidad, inclusive le está envasando producto a 14 marcas privadas, que estaban vendiendo leche importada a nuestros consumidores.

### **--PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA LECHERA--**

La Industria Lechera ha sido la primera empresa agrícola del país durante los últimos años. Sin embargo, ésta ha tenido que sobrevivir a unas épocas críticas. Por tal razón, y con el fin de fortalecerla se comenzó a implementar una serie de programas e ideas nuevas, donde en forma simultánea, se asegurara a todos los sectores de la Industria un precio justo y una calidad excelente del producto. Teniendo esto en mente, se estableció el Programa de Estabilización de Precio que aseguró a todos los productores un precio justo y proporcional; se intensificó el Programa de Calidad de Leche para asegurar una mejor calidad del producto y a su vez poder extender los mercados. Se estableció el Consejo de Calidad de Leche, el cual lo componen personal de los Departamentos de Salud y Agricultura, el Servicio de Extensión Agrícola, la Administración Federal de Alimentos y Drogas, un representante del sector de productores y uno del sector de elaboradores y se creó el Programa para suplir leche a los Comedores Escolares.

A través de estos Programas y gracias a la colaboración de las agencias gubernamentales antes mencionadas, así como todos los productores y elaboradores, alcanzamos los logros y metas proyectadas. Nos da mucha satisfacción y nos llena de orgullo ver como nuestra Industria Lechera nuevamente tiene vitalidad y es sólida y próspera.

Tenemos que señalar como uno de nuestros grandes logros, el continuar siendo parte del "National Conference on Interstate Milk Shippers", y que a su vez nuestro abasto de leche sea reiterado como Grado A, lo cual nos permite mercado en las bases militares, líneas aéreas, cruceros y todos aquellos sectores donde se exige producir leche bajo la Reglamentación Federal. Este gran logro se ha alcanzado por la calidad excelente de la leche que producimos y elaboramos.

Nuestro compromiso es claro, por lo que nuestra perspectiva mayor es seguir produciendo leche de alta calidad, en cantidad suficiente y a un precio justo y razonable. Para continuar logrando ésto, hemos fijado unas metas, entre las cuales están:

1. Lograr un aumento en las ventas totales de leche. Para ello intensificaremos nuestros esfuerzos para suplir todos los mercados en la Isla, entre ellos, todos los comedores escolares del Departamento de Educación y los de las escuelas de las instalaciones militares de



El Programa desechó un total de 1,474,153 cuartillos de leche que se desglosan de la siguiente manera: Bacteria 153,949, Células Somáticas 112,681, Crioscopia 83,378, Acidez 34,324, Antibiótico 761,833, Adulterantes 20,284, Olor, Color, y Sabor 266,980 y Temperatura 40,724.

Durante el año fiscal se recogieron 1,370,698 cuartillos de leche a condición, de los cuales 267,326 fueron desechados por no cumplir con los requisitos de calidad.

Se continuó intensificando las inspecciones sanitarias, tanto en las plantas elaboradoras como en las vaquerías. A esos efectos, realizamos un total de 1,981 inspecciones sanitarias. Esto se hizo cumpliendo con nuestro deber y responsabilidad con el consumidor, de asegurarle que el producto, además de ser de excelente calidad, se produce y se elabora bajo condiciones sanitarias óptimas, y a la vez aseguramos que ambos sectores cumplen con los requisitos federales. La reevaluación más reciente que hiciera el personal de la Administración de Drogas y Alimento en conjunto con el Departamento de Salud a nuestro abasto de leche, fue aprobada con excelencia, confirmando una vez más que la leche que se produce y elabora en la Isla continúa siendo Grado A.

El Programa de Calidad continuó ofreciendo asistencia técnica directa al ganadero, para ayudarle a implementar normas de producción y a solucionar problemas relacionados con la calidad del producto y los aspectos sanitarios de su finca. El Programa ofrece sus servicios los siete días de la semana, de manera que podamos garantizarle siempre al consumidor un producto de excelente calidad.

### **--INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO, INC.--**

La Industria Lechera de Puerto Rico, Inc. (INDULAC) es una corporación privada, regida por una Junta de Directores, compuesta por nueve (9) miembros; cuatro (4) representantes de los elaboradores, cuatro (4) representantes de los ganaderos y el noveno miembro, quien preside, el Administrador de la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera. Esta Corporación es propiedad del Fondo para el Fomento de la Industria Lechera e inició sus operaciones a fines del año 1955, con un capital autorizado de \$300,000. Actualmente su total de activos asciende a la cantidad de \$42,276,426 (Tabla 34 - Págs. 61 y 62), teniendo exención contributiva, según la Ley 72 del 21 de junio de 1962.

INDULAC tiene como propósito canalizar la leche excedente en productos lácteos, tales como queso, mantequilla, leche en polvo, leche UHT y otros (Tabla 35 - Pág.63). Emplea en sus operaciones alrededor de 120 empleados, ayudando de esta manera a la economía de Puerto Rico.

### --PROGRAMA DE CALIDAD DE LECHE-- 1/

Iniciativa creada como esfuerzo conjunto de todos los sectores de la Industria Lechera, con el fin de garantizarle al consumidor un producto de excelente calidad, producido, elaborado, transportado y manejado bajo las más estrictas condiciones sanitarias.

El Programa se inició en marzo de 1985, y en la actualidad cuenta con un (1) Director; un (1) Supervisor en representación de la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera, un (1) Supervisor de Campo, veinticinco (25) Inspectores de campo (agrónomos), cinco (5) Químicos, cuatro (4) Tecnólogos médicos y dos (2) Microbiólogos; adscritos todos a la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera.

Durante el año fiscal 2000-01, el laboratorio analizó un total de 13,851 muestras de leche, que incluyen leche cruda procedente de vaquerías, de camiones de recogido en tránsito y de los silos de las plantas; además de leche pasteurizada tomadas en las plantas, establecimientos comerciales y en los depósitos de leche.

Los resultados de estas muestras de leche continuaron siendo excelentes, evidenciando la calidad de nuestro producto. A continuación los resultados promedios para la leche cruda de nuestras vaquerías:

PARAMETRO	LECHE CRUDA
Sólidos Totales (%)	11.94
Grasa (%)	3.25
Crioscopía (°C)	.524
Conteo Bacteriano (coln./ml.)	43,906
Células Somáticas (cel./ml.)	414,927
Proteína (%)	3.15
Lactosa (%)	4.69

---

1/ Este Programa se ampara en las normas establecidas en el Reglamento Núm. 5, que rige la calidad de la leche en todas sus fases de producción, elaboración y venta.

Tabla 2 (Continuación)

Región y Municipio	Vaquerías al Finalizar el Año Fiscal									
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<b>REGION DE CAGUAS</b>										
Caguas	11	11	9	9	8	7	5	5	4	4
Cayey	2	2	3	3	3	3	2	2	2	2
Cidra	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5
Gurabo	6	6	5	5	5	5	5	4	4	4
Humacao	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Juncos	9	8	7	6	6	5	5	5	5	5
Las Piedras	10	9	9	9	10	9	8	7	7	6
Naguabo	27	27	23	20	18	16	15	16	14	15
San Lorenzo	7	7	7	7	7	6	6	6	6	6
Yabucoa	4	4	3	3	3	3	3	3	--	--
<b>TOTAL REGION</b>	<b>85</b>	<b>83</b>	<b>75</b>	<b>72</b>	<b>70</b>	<b>64</b>	<b>59</b>	<b>58</b>	<b>52</b>	<b>52</b>
<b>REGION MAYAGUEZ</b>										
Mayaguez	1	1	1	1	1	1	1	1	1	--
Aguadilla	7	7	7	7	7	7	6	5	6	6
Añasco	1	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Cabo Rojo	5	5	4	4	4	4	4	4	5	5
Isabela	17	17	15	17	17	17	16	16	16	16
Lajas	3	2	2	2	2	2	1	2	2	3
Moca	4	5	4	3	4	4	4	4	4	5
Sabana Grande	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
San Germán	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2
San Sebastián	35	35	33	33	31	32	30	32	32	36
Las Marías	1	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Rincón	1	1	1	1	1	1	1	1	1	--
Hormigueros	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>TOTAL REGION</b>	<b>78</b>	<b>76</b>	<b>69</b>	<b>71</b>	<b>70</b>	<b>71</b>	<b>66</b>	<b>68</b>	<b>69</b>	<b>74</b>
<b>REGION PONCE</b>										
Adjuntas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Coamo	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1
Yauco	1	1	1	1	1	1	1	--	--	--
<b>TOTAL REGION</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

Tabla 3

**NUMERO DE VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE, CABIDA TOTAL  
DE LAS FINCAS Y AREA EN PASTO POR REGION Y MUNICIPIO - AL 1 DE ENERO  
DE 2001 1/**

Región y Municipio	Número de Vaquerías	Cabida Total (Cuerdas)	Cuerdas en Pasto		
			Total	Para Corte	Para Pastoreo
<b>TOTAL PUERTO RICO</b>	<b>398</b>	<b>80,683</b>	<b>69,500</b>	<b>10,889</b>	<b>58,611</b>
<b>Arecibo-Total Región</b>	<b>254</b>	<b>41,813</b>	<b>35,885</b>	<b>7,123</b>	<b>28,762</b>
Arecibo	58	11,492	9,492	1,530	7,962
Barceloneta	2	550	358	216	142
Camuy	42	5,983	5,380	865	4,515
Florida	6	1,054	915	170	745
Hatillo	93	12,134	10,590	2,354	8,236
Lares	1	130	130	0	130
Manatí	14	4,548	3,838	1,419	2,419
Morovis	6	1,693	1,391	207	1,184
Quebradillas	22	2,396	2,091	352	1,739
Utuaado	7	1,173	1,050	10	1,040
Vega Baja	3	660	650	0	650
<b>Caguas-Total Región</b>	<b>52</b>	<b>15,920</b>	<b>15,135</b>	<b>1,008</b>	<b>14,127</b>
Caguas	4	1,299	1,131	6	1,125
Cayey	2	1,084	1,009	0	1,009
Cidra	5	1,138	1,138	0	1,138
Gurabo	4	1,718	1,711	525	1,186
Humacao	5	1,271	1,249	10	1,239
Juncos	5	2,893	2,911	240	2,671
Las Piedras	6	1,934	1,781	35	1,746
Naguabo	15	2,896	2,524	152	2,372
San Lorenzo	6	1,687	1,681	40	1,641

Tabla 3 (Continuación)

Región y Municipio	Número de Vaquerías	Cabida Total (Cuerdas)	Cuerdas en Pasto		
			Total	Para Corte	Para Pastoreo
<b>Mayaguez-Total Región</b>	<b>72</b>	<b>16,758</b>	<b>14,245</b>	<b>2,163</b>	<b>12,082</b>
Aguadilla	6	2,066	1,779	270	1,509
Cabo Rojo	5	2,790	2,316	141	2,175
Hormigueros	1	170	155	0	155
Isabela	16	3,469	3,040	638	2,402
Lajas	3	1,108	1,035	560	475
Moca	5	918	810	100	710
San Germán	2	603	603	85	518
San Sebastián	34	5,634	4,507	369	4,138
<b>Ponce-Total Región</b>	<b>2</b>	<b>650</b>	<b>287</b>	<b>0</b>	<b>287</b>
Adjuntas	1	370	37	0	37
Coamo	1	280	250	0	250
<b>San Juan-Total Región</b>	<b>18</b>	<b>5,542</b>	<b>3,948</b>	<b>595</b>	<b>3,353</b>
Carolina	2	186	186	0	186
Ceiba	3	346	269	0	269
Corozal	2	759	537	0	537
Dorado	3	1,536	1,171	165	1,006
Fajardo	1	174	150	0	150
Luquillo	1	531	425	250	175
Toa Alta	2	666	615	0	615
Toa Baja	3	1,105	415	180	235
Vega Alta	1	239	180	0	180

1/ Incluye terrenos propios y arrendados.

Información al 1 de enero, debido a que la fuente de información se obtiene de la renovación de licencia.

Tabla 5

**GANADO LECHERO EN LAS VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE  
AL 1RO. DE ENERO, AÑOS 1992 A 2001**

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<b>Vaquerías que Informan</b>	504	492	475	459	444	432	420	406	404	398
<b>Vacas en Producción</b>	66,391	66,221	65,834	66,408	65,930	65,801	69,052	67,229	69,032	68,478
<b>Vacas Horras</b>	21,556	21,930	21,893	23,629	24,176	24,992	25,874	26,401	27,038	26,135
<b>Total Vacas Lecheras</b>	87,947	87,951	87,727	90,037	90,106	90,793	94,926	93,630	96,070	94,613
<b>Novillas de 2 años o más</b>	13,812	17,373	18,038	13,790	13,768	13,352	12,652	13,721	14,413	13,885
<b>Novillas de 1 a 2 años</b>	13,196	13,066	14,005	14,477	14,057	12,365	13,161	14,126	13,852	13,648
<b>Novillas de Menos de 1 año</b>	13,280	12,484	13,263	13,508	12,754	12,985	13,115	13,092	12,997	13,076
<b>Toros</b>	2,261	2,217	2,128	2,329	2,332	2,281	2,272	2,289	2,146	2,208
<b>Toretas</b>	1,557	1,371	1,299	1,392	1,353	1,245	1,362	1,192	1,215	1,301
<b>Becerrros menos de 6 meses</b>	1,449	1,036	1,150	1,225	1,326	1,213	1,097	1,040	1,045	1,211

Tabla 7

**GANADO LECHERO EN LAS VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE, POR REGION Y MUNICIPIO  
AL 1 DE ENERO DE 2001 1/**

Región y Municipio	Número de Vaquerías	Vacas Lecheras			Novillas			Toros	Toretos	Becerrros
		Total	En Producción	Horras	De 2 años o más	De 1 año a 2 años	De menos de 1 año			
<b>TOTAL PUERTO RICO</b>	<b>398</b>	<b>94,613</b>	<b>68,478</b>	<b>26,135</b>	<b>13,885</b>	<b>13,648</b>	<b>13,076</b>	<b>2,208</b>	<b>1,301</b>	<b>1,211</b>
<b>Arecibo-Total Región</b>	<b>254</b>	<b>62,775</b>	<b>45,344</b>	<b>17,431</b>	<b>8,125</b>	<b>7,633</b>	<b>7,208</b>	<b>1,697</b>	<b>937</b>	<b>931</b>
Arecibo	58	17,302	12,215	5,087	2,157	1,901	1,723	424	244	278
Barceloneta	2	455	375	80	24	196	104	12	11	2
Camuy	42	11,579	8,404	3,175	1,639	1,565	1,561	319	163	147
Florida	6	867	593	274	74	91	86	21	10	11
Hatillo	93	21,356	15,555	5,801	2,739	2,314	2,291	654	365	366
Lares	1	175	115	60	50	20	10	6	1	0
Manatí	14	4,353	3,201	1,152	449	543	445	88	46	46
Morovis	6	1,483	1,111	372	314	317	321	51	39	23
Quebradillas	22	3,694	2,667	1,027	427	456	476	81	51	45
Utua	7	962	716	246	182	138	108	30	7	9
Vega Baja	3	549	392	157	70	92	83	11	0	4
<b>San Juan -Total Región</b>	<b>18</b>	<b>3,991</b>	<b>2,996</b>	<b>995</b>	<b>968</b>	<b>775</b>	<b>623</b>	<b>60</b>	<b>36</b>	<b>24</b>
Carolina	2	216	176	40	27	35	13	4	0	0
Ceiba	3	314	228	86	58	73	62	8	18	3
Corozal	2	377	284	93	89	54	71	3	5	11
Dorado	3	972	753	219	288	254	213	25	3	0
Fajardo	1	120	90	30	30	20	30	3	0	0
Luquillo	1	250	200	50	60	40	45	3	2	6
Toa Alta	2	697	455	242	92	65	60	7	8	4
Toa Baja	3	835	670	165	294	214	104	6	0	0
Vega Alta	1	210	140	70	30	20	25	1	0	0

Tabla 7 (Continuación)

Región y Municipio	Número de Vaquerías	Vacas Lecheras			Novillas			Toros	Toretas	Becerrros
		Total	En Producción	Horras	De 2 años o más	De 1 año a 2 años	De menos de 1 año			
<b>Caguas-Total Región</b>	<b>52</b>	<b>14,487</b>	<b>10,667</b>	<b>3,820</b>	<b>2,781</b>	<b>2,963</b>	<b>3,092</b>	<b>162</b>	<b>88</b>	<b>70</b>
Caguas	4	798	607	191	141	236	166	12	4	2
Cayey	2	932	585	347	200	202	120	16	0	0
Cidra	5	1,569	1,207	362	429	406	254	6	0	0
Gurabo	4	1,608	1,051	557	114	252	441	17	6	0
Humacao	5	1,219	995	224	295	311	304	10	4	4
Juncos	5	2,139	1,514	625	445	415	507	34	16	6
Las Piedras	6	1,990	1,502	488	370	399	478	29	17	39
Naguabo	15	2,949	2,245	704	520	539	595	30	39	14
San Lorenzo	6	1,283	961	322	267	203	227	8	2	5
<b>Mayaguez-Total Región</b>	<b>72</b>	<b>13,182</b>	<b>9,317</b>	<b>3,865</b>	<b>1,985</b>	<b>2,243</b>	<b>2,098</b>	<b>286</b>	<b>237</b>	<b>177</b>
Aguadilla	6	1,743	1,131	612	250	191	192	43	11	5
Cabo Rojo	5	840	558	282	145	158	183	22	102	35
Hormigueros	1	182	134	48	4	8	18	4	0	0
Isabela	16	3,401	2,421	980	463	552	483	58	33	26
Lajas	3	583	401	182	147	125	137	10	11	4
Moca	5	1,022	690	332	195	258	179	35	24	23
San Germán	2	382	262	120	40	75	47	6	3	26
San Sebastián	34	5,029	3,720	1,309	741	876	859	108	53	58
<b>Ponce-Total Región</b>	<b>2</b>	<b>178</b>	<b>154</b>	<b>24</b>	<b>26</b>	<b>34</b>	<b>55</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>9</b>
Adjuntas	1	41	39	2	13	0	19	1	1	9
Coamo	1	137	115	22	13	34	36	2	2	0

1/ Información al 1ro. de enero, debido a que la fuente de información es la renovación de licencia anual, al primero de enero de cada año.



Tabla 10

**CUARTILLOS DE LECHE RECIBIDOS POR LAS PLANTAS ELABORADORAS  
AÑOS FISCALES 1991-92 AL 2000-01**

AÑO	TOTAL RECIBIDOS (MILLARES DE CUARTILLOS)	CAMBIO SOBRE AÑO ANTERIOR	
		MILLARES DE CUARTILLOS	PORCIENTO
1991-92	377,574	3,481	1
1992-93	366,115	(11,459)	(3)
1993-94	364,597	(1,518)	(0.4)
1994-95	380,898	16,301	4
1995-96	369,135	(11,763)	(3)
1996-97	360,891	(8,244)	(2)
1997-98	367,818	6,927	2
1998-99	340,135	(27,683)	(8)
1999-00	368,620	28,485	8
2000-01	381,368	12,748	3

Tabla 11

**PRODUCCION TOTAL DE LECHE EN LAS VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE,  
PRECIO Y VALOR EN LA FINCA  
AÑOS FISCALES 1991-92 AL 2000-01**

<b>AÑO</b>	<b>PRODUCCION (Millares de Cuartillos)</b>	<b>VALOR EN LA FINCA (Millares de Dólares)</b>	<b>PRECIO PROMEDIO (Centavos por Cuartillo)</b>
1991-92	384,748	187,757	48.8
1992-93	373,071	184,297	49.4
1993-94	367,769	182,413	49.6
1994-95	384,173	191,702	49.9
1995-96	372,310	187,272	50.3
1996-97	366,184	191,437	52.3
1997-98	370,983	195,107	52.6
1998-99	347,095	185,890	53.6
1999-00	371,790	190,616	51.3
2000-01	384,648	195,394	50.8

Tabla 12

**LECHE ENTREGADA POR LOS PRODUCTORES A LOS ELABORADORES  
POR REGION Y MUNICIPIO, PARA LOS AÑOS FISCALES 1999-00 Y 2000-2001a/**

Región y Municipio	Cuartillos Entregados		Por ciento del Total	
	2000-01	1999-00	2000-01	1999-00
<b>TOTAL PUERTO RICO</b>	<b>381,368,436</b>	<b>368,619,537</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
<b>REGION DE ARECIBO</b>	<b>249,062,954</b>	<b>243,259,401</b>	<b>65.31</b>	<b>65.99</b>
Arecibo	75,766,124	72,527,885	19.87	19.68
Barceloneta	979,448	2,005,275	.26	.54
Camuy	42,259,383	41,458,938	11.08	11.25
Florida	1,567,887	1,655,296	.41	.45
Hatillo	85,435,898	83,118,273	22.40	22.55
Lares	631,440	142,233	.17	.04
Manatí	16,901,032	16,836,541	4.43	4.57
Morovis	5,488,218	5,233,047	1.44	1.42
Quebradillas	13,374,452	13,739,727	3.51	3.73
Utua	4,353,667	4,161,103	1.14	1.13
Vega Baja	2,305,405	2,381,083	.60	.65
<b>REGION DE CAGUAS</b>	<b>64,225,768</b>	<b>61,313,953</b>	<b>16.84</b>	<b>16.63</b>
Caguas	3,257,830	3,356,140	.86	.91
Cayey	4,095,280	3,782,370	1.07	1.03
Cidra	7,608,292	7,255,289	1.99	1.97
Gurabo	6,789,166	5,837,305	1.78	1.58
Humacao	5,168,197	4,775,429	1.36	1.30
Juncos	11,804,558	10,901,436	3.10	2.96
Las Piedras	8,815,058	7,684,134	2.31	2.08
Naguabo	11,253,764	11,636,581	2.95	3.10
San Lorenzo	5,433,623	5,274,348	1.42	1.43
Yabucoa	--	810,921	--	.22
<b>REGION DE MAYAGUEZ</b>	<b>49,471,366</b>	<b>45,376,433</b>	<b>12.98</b>	<b>12.31</b>
Aguadilla	5,632,984	4,516,128	1.48	1.23
Cabo Rojo	2,900,679	2,259,836	.76	.61
Hormigueros	488,682	498,016	.13	.14
Isabela	13,750,396	13,802,947	3.61	3.74
Lajas	1,692,578	715,006	.44	.19
Mayaguez	531,958	1,280,019	.14	.35
Moca	3,515,382	2,970,867	.92	.81
Rincón	62,782	241,258	.02	.07
San Germán	1,485,340	1,212,485	.39	.36
San Sebastián	19,410,585	17,775,378	5.09	4.82

Tabla 12 (Continuación)

REGION Y MUNICIPIO	Cuartillos Entregados		Por ciento del Total	
	2000-01	1999-00	2000-01	1999-00
<b>REGION DE PONCE</b>	<b>971,193</b>	<b>882,494</b>	<b>0.25</b>	<b>0.24</b>
Adjuntas	163,801	89,158	.04	.02
Coamo	807,392	793,336	.21	.22
<b>REGION DE SAN JUAN</b>	<b>17,637,155</b>	<b>17,787,256</b>	<b>4.62</b>	<b>4.83</b>
Carolina	759,043	797,785	.20	.22
Ceiba	949,464	937,037	.25	.25
Corozal	1,702,880	1,655,578	.45	.45
Dorado	8,654,529	8,991,444	2.27	2.40
Fajardo	346,429	384,139	.09	.10
Luquillo	1,081,350	1,141,007	.28	.31
Toa Alta	2,667,548	2,408,589	.70	.65
Toa Baja	586,993	578,000	.15	.16
Vega Alta	888,919	893,677	.23	.24

a/ Incluye todas las vaquerías que entregaron leche durante parte o todo el año.

Tabla 13

**EXCEDENTE DE LECHE POR MES  
AÑOS FISCALES 1991-92 AL 2000-01**

MILLARES DE CUARTILLOS										
MES	1991-92	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01
JULIO	4,252	4,281	4,572	5,900	6,410	5,374	4,569	4,624	5,210	7,050
AGOSTO 1/	2,341	1,531	2,632	4,632	6,529	4,541	1,661	1,708	1,971	5,512
SEPTIEMBRE	22	420	21	12	1,181	314	16	1,418	1,197	2,668
OCTUBRE	24	328	39	--	952	20	43	66	1,995	3,018
NOVIEMBRE	2,249	2,081	1,596	1,851	1,833	57	1,172	148	3,741	4,206
DICIEMBRE	4,617	4,158	4,780	4,512	4,032	3,124	3,175	914	5,415	5,937
ENERO 1/	10,897	6,290	8,476	9,163	8,320	6,637	6,535	3,950	9,767	11,726
FEBRERO	6,515	4,525	6,070	7,055	5,789	4,876	5,239	3,037	6,723	7,931
MARZO	5,965	5,305	5,925	7,795	6,129	5,308	5,048	3,629	6,869	7,930
ABRIL	5,779	4,496	4,544	7,506	5,591	3,775	5,216	3,503	7,783	7,634
MAYO	5,541	4,743	4,481	6,644	5,768	5,306	5,802	4,818	7,128	8,467
JUNIO	5,890	5,221	4,747	7,100	5,644	5,041	5,398	5,174	7,175	7,882
<b>TOTAL</b>	<b>54,092</b>	<b>43,379</b>	<b>47,883</b>	<b>62,170</b>	<b>58,178</b>	<b>44,373</b>	<b>43,875</b>	<b>32,991</b>	<b>64,974</b>	<b>79,961</b>

1/ Mes de 6 semanas de producción.

Tabla 14

**EXCEDENTE DE LECHE POR PLANTA ELABORADORA  
AÑOS FISCALES 1991-92 A 2000-01**

PLANTAS ELABORADORAS	MILLARES DE CUARTILLOS									
	1991-92	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01
Borinquen Dairy, Inc.	7,068	5,666	6,206	13,926	3,631	1,790	3,060	3,257	6,021	2,308
Mayaguez Dairy, Inc. <u>1/</u>	4,416	3,782	3,858	--	--	--	--	--	--	--
Suiza Dairy, Corp.	24,005	20,223	21,564	26,609	30,724	27,917	25,418	20,719	33,521	47,256
Vaquería Tres Monjias, Inc.	18,603	13,708	16,255	21,635	22,823	14,666	15,397	9,015	25,432	30,397
<b>TOTAL PUERTO RICO</b>	<b>54,092</b>	<b>43,379</b>	<b>47,883</b>	<b>62,170</b>	<b>58,178</b>	<b>44,373</b>	<b>43,875</b>	<b>32,991</b>	<b>64,974</b>	<b>79,961</b>

1/ Adquirida por Suiza Dairy, Corp. en julio de 1994.

Tabla 15

**PORCIENTO DE EXCEDENTE DEL TOTAL DE LECHE RECIBIDA POR LA PLANTA ELABORADORA  
AÑOS FISCALES 1991-92 AL 2000-01**

PLANTAS ELABORADORAS	POR CIENTO									
	1991-92	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01
Borinquen Dairy, Inc.	14.5	11.2	12.5	16.1	4.1	2.0	3.4	3.8	7.0	3.5
Mayaguez Dairy, Inc. 2/	17.2	15.2	16.6	--	--	--	--	--	--	--
Suiza Dairy, Corp.	13.9	12.2	12.9	16.4	20.4	18.9	16.6	18.2	21.8	26.0
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	14.2	10.9	13.0	16.4	17.5	11.9	12.3	6.4	19.8	22.8
<b>TOTAL PUERTO RICO</b>	<b>14.3</b>	<b>11.8</b>	<b>13.1</b>	<b>16.3</b>	<b>15.8</b>	<b>12.3</b>	<b>11.9</b>	<b>9.7</b>	<b>17.6</b>	<b>21.0</b>

1/ Adquirida por Suiza Dairy, Corp. en julio de 1994.

Tabla 16

**DISTRIBUCION DE VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE, POR TAMAÑO  
AÑOS FISCALES 1991-92 AL 2000-01 a/**

AÑO	TAMAÑO (Producción Diaria en Cuartillos)											
	Menos de 200		200-499		500-999		1,000-1,999		2,000 o más		Total	
	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento
1991-92	--	--	10	2	152	29	179	35	177	34	518	100
1992-93	--	--	10	2	135	28	168	35	171	35	484	100
1993-94	--	--	12	3	129	27	161	34	176	37	478	100
1994-95	3	--	2	--	109	24	165	36	183	40	462	100
1995-96	1	--	8	2	88	20	166	38	177	40	440	100
1996-97	1	--	13	1	95	6	147	20	170	73	426	100
1997-98	1	--	9	2	89	21	149	35	173	42	421	100
1998-99	2	1	12	3	84	21	141	36	154	39	393	100
1999-00	2	1	9	2	74	19	126	33	174	45	385	100
2000-01	2	1	4	1	75	20	113	30	180	48	374	100

a/ Incluye todas las vaquerías que operaron durante el año.



Tabla 17

**LECHE ENTREGADA POR LOS PRODUCTORES A LOS ELABORADORES  
POR REGION Y TAMAÑO DE LAS VAQUERIAS  
AÑO FISCAL 2000-01a/**

REGION	TAMAÑO (Producción Diaria en MILLARES de Cuartillos)				Total
	200-499	500-999	1,000-1,999	2,000 o más	
Arecibo	384	13,014	32,661	203,003	249,063
San Juan	--	860	1,782	14,849	17,637
Caguas	--	1,686	6,801	55,885	64,226
Mayaguez	--	4,763	13,555	31,154	49,471
Ponce	164	--	--	807	971
<b>TOTAL ISLA</b>	<b>548</b>	<b>20,323</b>	<b>54,799</b>	<b>305,698</b>	<b>381,368</b>

**DISTRIBUCION DE LAS VAQUERIAS POR PRODUCCION DIARIA**

PRODUCCION DIARIA (Cuartillos)	REGION					TOTAL ISLA
	Arecibo	Caguas	San Juan	Mayaguez	Ponce	
200-499	5	--	--	--	1	6
500-999	49	5	3	18	--	75
1,000-1,999	66	15	4	28	--	113
2,000 o más	106	32	9	32	1	180
<b>TOTAL</b>	<b>226</b>	<b>52</b>	<b>16</b>	<b>78</b>	<b>2</b>	<b>374</b>

a/ Incluye las vaquerías de primera clase que produjeron leche durante parte o todo el año.

Tabla 18

**NUMERO DE VAQUERIAS, PRODUCCION DE LECHE, VACAS LECHERAS Y PROMEDIO DE PRODUCCION DIARIO,  
POR TAMAÑO DE VAQUERIA Y REGION AGRICOLA  
AÑO FISCAL 2000-01 a/**

Producción de leche Diaria (Cuartillos)	Número de Vaquerías	Producción Total de Leche (Cuartillos)	Promedio Diario de Producción (Cuartillos)	Vacas Mantenidas	Vacas en Producción	Promedio de Producción (Cuartillos)	
						Vaca Mantenida	Por Vaca en Producción
<b>TOTAL ISLA</b>	<b>318</b>	<b>358,290,369</b>	<b>984,314</b>	<b>70,656</b>	<b>50,922</b>	<b>13.93</b>	<b>19.33</b>
Menos de 200	--	--	--	--	--	--	--
200 - 499	3	492,673	1,353	158	128	8.56	10.57
500 - 999	61	18,398,213	50,545	5,682	4,137	8.90	12.22
1,000 - 1,999	95	49,772,890	136,739	13,733	9,811	9.96	13.94
2,000 ó más	159	289,626,593	795,677	51,083	36,846	15.58	21.59
<b>Región de Arecibo</b>							
<b>TOTAL</b>	<b>193</b>	<b>237,025,049</b>	<b>651,168</b>	<b>44,177</b>	<b>31,841</b>	<b>14.74</b>	<b>20.45</b>
Menos de 200	--	--	--	--	--	--	--
200 - 499	2	328,872	903	117	89	7.72	10.15
500 - 999	38	11,473,297	31,520	3,394	2,523	9.29	12.49
1,000 - 1,999	55	29,700,917	81,596	8,197	5,901	9.95	13.83
2,000 - o más	98	195,521,963	537,148	32,469	23,328	16.54	23.03
<b>Región de Caguas</b>							
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>51,370,876</b>	<b>141,129</b>	<b>11,266</b>	<b>8,197</b>	<b>12.53</b>	<b>17.22</b>
Menos de 200	--	--	--	--	--	--	--
200 - 499	--	--	--	--	--	--	--
500 - 999	5	1,685,902	4,632	588	423	7.88	10.95
1,000 - 1,999	12	5,875,008	16,140	1,623	1,201	9.94	13.44
2,000 - o más	25	43,809,966	120,357	9,055	6,573	13.29	18.31

Tabla 18 (Continuación)

Producción de leche Diaria (Cuartillos)	Número de Vaquerías	Producción Total de Leche (Cuartillos)	Promedio Diario de Producción (Cuartillos)	Vacas Mantenidas	Vacas en Producción	Promedio de Producción (Cuartillos)	
						Por Vaca Mantenido	Por Vaca en Producción
<b>Región de Mayaguez</b>							
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>	<b>44,643,382</b>	<b>122,647</b>	<b>11,746</b>	<b>8,305</b>	<b>10.44</b>	<b>14.77</b>
Menos de 200	--	--	--	--	--	--	--
200 - 499	--	--	--	--	--	--	--
500 - 999	15	4,378,954	12,030	1,397	975	8.61	12.34
1,000 - 1,199	24	12,415,096	34,107	3,433	2,332	9.94	14.63
2,000 o más	26	27,849,332	76,509	6,916	4,998	11.06	15.31
<b>Región de Ponce</b>							
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>971,193</b>	<b>2,668</b>	<b>178</b>	<b>154</b>	<b>14.99</b>	<b>17.32</b>
Menos de 200	--	--	--	--	--	--	--
200 - 499	1	163,801	450	41	39	10.98	11.54
500 - 999	--	--	--	--	--	--	--
1,000 - 1,999	--	--	--	--	--	--	--
2,000 o más	1	807,392	2,218	137	115	16.19	19.29
<b>Región de San Juan</b>							
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>24,279,869</b>	<b>66,703</b>	<b>3,289</b>	<b>2,425</b>	<b>20.28</b>	<b>27.51</b>
Menos de 200	--	--	--	--	--	--	--
200 - 499	--	--	--	--	--	--	--
500 - 999	3	860,060	2,363	303	216	7.80	10.94
1,000 - 1,999	4	1,781,869	4,895	480	377	10.20	12.98
2,000 o más	9	21,637,940	59,445	2,506	1,832	23.72	32.45

a/ Incluye solamente las vaquerías que produjeron las 52 semanas del año.

Tabla 20

**NUMERO DE VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE POR ELABORADOR  
AL 30 DE JUNIO DE 2000 y 2001**

<b>ELABORADOR</b>	<b>Número de Vaquerías</b>		<b>Por ciento del Total</b>	
	<b>2001</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2000</b>
<b>Area Metropolitana:</b>				
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	132	133	33.4	33.6
Suiza Dairy, Corp.	164	137	41.5	34.6
<b>TOTAL AREA METROPOLITANA</b>	<b>296</b>	<b>270</b>	<b>74.9</b>	<b>68.2</b>
<b>Fuera Area Metropolitana:</b>				
Borinquen Dairy	99	126	25.1	31.8
<b>TOTAL FUERA AREA METROPOLITANA</b>	<b>99</b>	<b>126</b>	<b>25.1</b>	<b>31.8</b>
<b>TOTAL PUERTO RICO</b>	<b>395</b>	<b>396</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Tabla 21

**CUARTILLOS DE LECHE RECIBIDOS POR LOS ELABORADORES Y PORCIENTO DEL TOTAL,  
AÑOS FISCALES 1999-00 y 2000-01**

ELABORADOR	Millares de Cuartillos Recibidos		Porciento de Total	
	2000-01	1999-00	2000-01	1999-00
<b>Area Metropolitana</b>				
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	133,126	128,500	34.9	34.9
Suiza Dairy, Corp.	181,751	153,789	47.7	41.7
<b>TOTAL AREA METROPOLITANA</b>	<b>314,877</b>	<b>282,289</b>	<b>82.6</b>	<b>76.6</b>
<b>Fuera Area Metropolitana</b>				
Borinquen Dairy	66,491	86,331	17.4	23.4
<b>TOTAL FUERA AREA METROPOLITANA</b>	<b>66,491</b>	<b>86,331</b>	<b>17.4</b>	<b>23.4</b>
<b>TOTAL PUERTO RICO</b>	<b>381,368</b>	<b>368,620</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Tabla 22

**CUARTILLOS DE LECHE RECIBIDOS POR LAS PLANTAS ELABORADORAS  
AÑOS FISCALES 1991-92 AL 2000-01**

PLANTAS ELABORADORAS	MILARES DE CUARTILLOS									
	1991-92	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01
Borinquen Dairy, Inc.	48,820	50,373	49,604	86,352	88,587	90,280	89,386	86,472	86,331	66,491
Mayaguez Dairy, Inc. <sup>1/</sup>	25,717	24,857	23,272	--	--	--	--	--	--	--
Suiza Dairy, Corp.	172,115	165,293	166,655	162,251	150,515	147,950	153,452	139,867	153,789	181,751
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	130,922	125,592	125,066	132,295	130,033	122,701	124,980	113,796	128,500	133,126
<b>TOTAL PUERTO RICO</b>	<b>377,574</b>	<b>366,115</b>	<b>364,597</b>	<b>380,898</b>	<b>369,135</b>	<b>360,891</b>	<b>367,818</b>	<b>340,135</b>	<b>368,620</b>	<b>381,368</b>

<sup>1/</sup> Adquirida por Suiza Dairy, Corp. en julio de 1994.

Tabla 23

**VENTAS DE LECHE PASTEURIZADA Y HOMOGENEIZADA  
AÑOS FISCALES 1991-92 AL 2000-01 a/**

AÑO	VENTAS MILLARES DE CUARTILLOS	AUMENTO O DISMINUCION SOBRE AÑO ANTERIOR	
		MILLARES DE CUARTILLOS	PORCIENTO
1991-92	319,083	(2,438)	(1)
1992-93	318,353	(730)	<u>b/</u>
1993-94	311,821	(6,532)	(2)
1994-95	314,048	2,227	1
1995-96	306,063	(7,985)	(3)
1996-97	311,537	5,474	2
1997-98	318,498	6,961	2
1998-99	302,987	(15,511)	(5)
1999-00	298,117	(4,870)	(2)
2000-01	294,994	(3,123)	(1)

**a/ Incluye leche baja en grasa e industrializada.**

**b/ Menos de 1%.**

Tabla 25

**VENTAS DE LECHE PASTEURIZADA Y HOMOGENEIZADA POR PLANTA ELABORADORA  
AÑOS FISCALES 1991-92 AL 2000-01**

PLANTAS ELABORADORAS	MILLARES DE CUARTILLOS									
	1991-92	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01
Borinquen Dairy, Inc.	40,855	43,791	38,219	69,337	79,713	84,716	89,278	83,909	87,037	63,668
Mayaguez Dairy, Inc. <u>1/</u>	21,115	20,937	19,344	--	--	--	--	--	--	--
Suiza Dairy, Corp.	146,962	143,050	147,381	136,407	121,836	120,506	121,648	115,268	110,565	131,258
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	110,151	110,575	106,877	108,304	104,514	106,315	107,571	103,810	100,515	100,068
<b>TOTAL PUERTO RICO</b>	<b>319,083</b>	<b>318,353</b>	<b>311,821</b>	<b>314,048</b>	<b>306,063</b>	<b>311,537</b>	<b>318,498</b>	<b>302,987</b>	<b>298,117</b>	<b>294,994</b>

1/ Adquirida por Suiza Dairy, Corp., en julio de 1994.



Tabla 26

**VENTAS DE LECHE PASTEURIZADA Y HOMOGENEIZADA POR CANALES DE DISTRIBUCION Y PORCIENTO DEL TOTAL  
AÑOS FISCALES 1991-92 AL 2000-01**

AÑOS FISCALES	MILLARES DE CUARTILLOS					PORCIENTO				
	DOMICILIO	NEGOCIOS	AGENTES	OTRAS 1/ VENTAS	TOTAL	DOMICILIO	NEGOCIOS	AGENTES	OTRAS VENTAS	TOTAL
1991-92	386	214,293	40,878	63,526	319,083	0.1	67.2	12.8	19.9	100.00
1992-93	266	244,837	44,288	28,962	318,353	0.1	76.9	13.9	9.1	100.00
1993-94	163	247,806	39,651	24,201	311,821	0.1	79.5	12.7	7.7	100.00
1994-95	150	248,397	40,826	24,675	314,048	0.1	79.1	13.0	7.8	100.00
1995-96	100	239,733	42,909	23,321	306,063	<u>2/</u>	78.3	14.0	7.7	100.00
1996-97	66	240,911	44,890	25,670	311,537	<u>2/</u>	77.3	14.4	8.3	100.00
1997-98	20	242,038	47,775	28,665	318,498	<u>2/</u>	76.0	15.0	9.0	100.00
1998-99	10	216,474	54,053	32,450	302,987	<u>2/</u>	71.4	17.8	10.7	100.00
1999-00	8	209,357	55,959	32,793	298,117	<u>2/</u>	70.2	18.7	11.0	100.00
2000-01	0	213,133	49,471	32,390	294,994	<u>0</u>	72.2	16.8	11.0	100.00

**1/ Incluye Comedores Escolares.**

**2/Menos del 1%.**

Tabla 27

**LECHE RECIBIDA, RETENIDA Y DISTRIBUIDA POR LOS ELABORADORES  
AÑOS FISCALES 1999-00 y 2000-01**

PARTIDA	MILLARES DE CUARTILLOS	
	2000-01	1999-00
Leche Cruda Recibida de Productores	381,368	368,620
Menos Excedente	79,961	64,974
<u>Total Leche Retenida</u>	301,407	303,646
<b>TOTAL LECHE DISPONIBLE</b>	<b><u>301,407</u></b>	<b><u>303,646</u></b>
Disposición:		
1- Vendida a Domicilio	0	8
2- Vendida a Negocios <u>1/</u>	213,133	209,357
3- Vendida a Agentes	49,471	55,959
4- Otras Ventas <u>2/</u>	32,390	32,793
Total Ventas de Leche <u>3/</u>	294,994	298,117
Merma y Deterioro, Total	6,028	5,162
Merma	3,463	2,994
Deterioro	2,565	2,168
Diferencia en Inventario	385	367
<b>TOTAL SALIDA E INVENTARIO</b>	<b><u>301,407</u></b>	<b><u>303,646</u></b>

1/ Incluye ventas a tiendas, cafeterías y otros establecimientos.

2/ Incluye Contratos, Detallada en Planta, Asilos, Hospitales, Colegios y Comedores Escolares.

3/ Incluye Leche Baja en Grasa.

Tabla 28

**VENTAS, VALOR Y PRECIO PROMEDIO DE LA LECHE FRESCA POR ELABORADOR,  
AÑO FISCAL 2000-01 a/**

<b>ELABORADOR</b>	<b>VENTAS (CUARTILLOS)</b>	<b>VALOR (DOLARES)</b>	<b>PRECIO PROMEDIO POR CUARTILLO (CENTAVOS)</b>
<b><u>Area Metropolitana</u></b>			
<b>Suiza Dairy, Corp.</b>	131,258,667	111,018,581	84.58
<b>Vaquería Tres Monjitas, Inc.</b>	100,067,680	84,547,183	84.49
<b>Total Area Metropolitana</b>	<b>231,326,347</b>	<b>195,565,764</b>	<b>84.54</b>
<b><u>Isla</u></b>			
<b>Borinquen Dairy</b>	63,668,096	53,850,476	84.58
<b>Total Isla</b>	<b>63,668,096</b>	<b>53,850,476</b>	<b>84.58</b>
<b>TOTAL PUERTO RICO</b>	<b>294,994,443</b>	<b>249,416,240</b>	<b>84.55</b>

a/ Incluye leche baja en grasa.

Tabla 29

**VENTAS DE LECHE REGULAR, BAJA EN GRASA Y A COMEDORES ESCOLARES, POR ELABORADOR  
AÑO FISCAL 2000-01**

<b>MILLARES DE CUARTILLOS</b>								
<b>Elaborador</b>	<b>Leche Regular</b>		<b>Leche Baja en Grasa</b>		<b>Leche Comedores Escolares</b>		<b>Total</b>	
	<b>Cuartillos</b>	<b>%</b>	<b>Cuartillos</b>	<b>%</b>	<b>Cuartillos</b>	<b>%</b>	<b>Cuartillos</b>	<b>%</b>
<b>Suiza Dairy, Corp.</b>	92,293	70.3	30,858	23.5	8,108	6.2	131,258	100.0
<b>Vaquería Tres Monjitas, Inc.</b>	74,845	74.8	18,601	18.6	6,621	6.6	100,068	100.0
<b>Total Area Metropolitana</b>	<b>167,138</b>	<b>72.2</b>	<b>49,459</b>	<b>21.4</b>	<b>14,729</b>	<b>6.4</b>	<b>231,326</b>	<b>100.0</b>
<b>Borinquen Dairy</b>	49,279	77.4	10,663	16.7	3,726	5.9	63,668	100.0
<b>Total Isla</b>	<b>49,279</b>	<b>77.4</b>	<b>10,663</b>	<b>16.7</b>	<b>3,726</b>	<b>5.9</b>	<b>63,668</b>	<b>100.0</b>
<b>Total Puerto Rico</b>	<b>216,417</b>	<b>73.4</b>	<b>60,122</b>	<b>20.4</b>	<b>18,455</b>	<b>6.2</b>	<b>294,994</b>	<b>100.0</b>

Tabla 30

**VENTAS DE LECHE REGULAR, A COMEDORES ESCOLARES Y BAJA EN GRASA,  
AÑOS FISCALES 1991-92 AL 2000-01**

<b>MILLARES DE CUARTILLOS</b>				
<b>Año</b>	<b>Ventas de Leche</b>		<b>Ventas Leche</b>	<b>Total</b>
	<b>Regular</b>	<b>Comedores 1/</b>	<b>Baja en Grasa</b>	
1991-92	256,326	23,128	39,629	319,083
1992-93	246,200	24,325	47,828	318,353
1993-94	235,264	24,194	52,363	311,821
1994-95	233,253	24,033	56,762	314,048
1995-96	228,628	21,064	56,371	306,063
1996-97	231,323	19,884	60,330	311,537
1997-98	232,954	21,213	64,331	318,498
1998-99	223,668	18,298	61,021	302,987
1999-00	219,431	19,065	59,621	298,117
2000-01	216,417	18,455	60,122	294,994

1/ Comenzó en Enero del 1987.

Tabla 31

**IMPORTACIONES DE LECHE U.H.T.  
AÑOS 1995 A 2000 a/**

IMPORTADOR	MARCA	2000	1999	1998	1997	1996	1995
Colón Brothers	Coloso	612,012	1,398,864	887,124	949,068	1,079,472	830,220
Premiun Brand of PR d/	Borden	3,377,328	4,109,364	3,479,004	4,008,204	5,393,448	3,393,492
Marketing & Brokerage, Inc.	Grand – Pre	3,934,056	7,780,500	5,762,052	5,341,140	3,649,860	108,000
V. Suárez b/	Parmalat c/	4,066,440	5,188,224	4,024,452	2,122,272	1,148,472	4,509,840
Distribuidora Vázquez e/	Milky	364,860	872,796	1,386,000	611,472	495,000	1,972,896
Cordero Badillo	Grande	--	237,600	138,600	313,896	237,600	870,924
Nestle de P.R.	Nestle	--	--	--	150,696	596,472	174,876
V. Suárez f/	Weight Watcher	1,064,364	1,476,048	1,446,288	1,285,644	1,092,512	1,453,608
	Bonlat	--	--	77,760	95,040	--	--
Monllor & Boscio	Gloria	--	--	--	--	174,960	38,880
GLS Distributor	First Choice	--	--	95,760	788,820	--	--
The Peak Corp.	Golden Choice	39,480	39,600	--	--	--	--
Suiza Dairy, Corp.	Suiza Dairy	81,000	--	--	--	--	--
<b>TOTAL</b>		<b>13,539,540</b>	<b>21,102,996</b>	<b>17,297,040</b>	<b>15,662,252</b>	<b>13,867,800</b>	<b>13,352,736</b>

**a/** Información Año Natural obtenida como parte del requisito de la renovación de licencia de esta Oficina.

**b/** Antes Kresto – Denia.

**c/** Antes Farm Best.

**d/** Antes Borden Puerto Rico

**e/** Antes Productos de Nutrición

**f/** Antes Cadierno, Corp.

Tabla 32

**VENTAS DE LECHE U.H.T. ELABORADA POR INDULAC  
AÑOS FISCALES 1987-88 AL 2000-01**

<b>AÑOS</b>	<b>CUARTILLOS</b>
1987-88	1,758,996
1988-89	2,390,480
1989-90	6,394,752
1990-91	6,346,852
1991-92	12,950,064
1992-93	12,620,266
1993-94	16,015,448
1994-95	15,817,152
1995-96	24,714,220
1996-97	21,109,408
1997-98	22,696,282
1998-99	25,597,894
1999-00	33,902,076
2000-01	42,719,584

Tabla 33

**FONDO PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA LECHERA  
SAN JUAN, PUERTO RICO**

**ESTADOS DE ACTIVIDADES**

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999

**CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS:**

<b>INGRESOS</b>	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Programa de Comedores Escolares	\$17,657,426	\$17,545,244
Aportaciones de Elaboradores y Ganaderos	2,970,258	3,054,568
Aportación para intereses del Fondo de Estabilización de Precios	564,128	473,980
Aportaciones de la Administración y Servicios de Desarrollo Agropecuario	296,987	295,888
Aportaciones para Campaña de Publicidad – Plantas	186,826	197,554
Dividendos	3,758,459	2,759,991
Programa de Higienización de Vaquerías	147,789	150,591
Reembolso de leche contaminada con Antibióticos	120,586	155,566
Misceláneos	<u>16,570</u>	<u>7,546</u>
	<u>25,719,029</u>	<u>24,640,928</u>
<b>GASTOS</b>		
Programa de Comedores Escolares	18,461,751	18,224,398
Programa Calidad de Leche	1,281,836	1,292,655
Programa D.H.I.A.	296,987	295,888
Programa de Higienización de Vaquerías	147,789	150,591
Programa especiales	156,321	161,263
Publicidad y relaciones Públicas	1,896,371	1,107,264
Gastos en ventas y administrativos	1,047,625	806,199
Intereses y gastos de cierre	998,967	1,029,351
Aportaciones a Ganaderos	<u>771,165</u>	<u>1,006,051</u>
	<u>25,058,812</u>	<u>24,073,660</u>
<b>AUMENTO (DISMINUCION EN LOS ACTIVOS NETOS ANTES DE LA PARTIDA EXTRAORDINARIA</b>	660,217	567,268
<b>PARTIDA EXTRAORDINARIA</b> , ganancia en venta de crédito contributivo	=	=
<b>AUMENTO EN LOS ACTIVOS NETOS</b> , no restrictos	<u>\$660,217</u>	<u>\$567,268</u>



Tabla 34

**INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO , INC.**  
**SAN JUAN, PUERTO RICO**

**ESTADO DE SITUACION**  
**A1 31 de diciembre de 2000 y 1999**

**ACTIVOS**

<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>	<b><u>2000</u></b>	<b><u>1999</u></b>
Efectivo y Equivalente de Efectivo	\$ 2,438,744	\$ 2,855,196
Cuentas a Cobrar:		
Comerciales	3,088,547	1,590,772
Plantas de Leche	---	---
Ganaderos	212,464	192,546
Compañías relacionadas	19,037	---
Reclamación de seguro	---	---
Otros	---	30,910
<b>Total Cuentas a Cobrar</b>	<b>3,320,048</b>	<b>1,814,228</b>
Inventarios	<b>6,468,229</b>	<b>4,771,383</b>
Gastos Pagados por Adelantado	146,364	187,097
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>12,373,385</b>	<b>9,627,904</b>
 <b><u>PROPIEDAD Y EQUIPO</u></b>		
Edificios	17,913,300	17,622,312
Maquinaria y Equipo	18,572,013	14,551,252
Mobiliario y Equipo	558,233	514,124
Vehículos de Motor	343,983	135,931
<b>Total</b>	<b>37,387,529</b>	<b>32,823,619</b>
Menos Depreciación Acumulada	(11,371,145)	(9,650,363)
<b>Total</b>	<b>26,016,384</b>	<b>23,173,256</b>
Terrenos	3,393,487	3,351,016
Construcción en proceso	391,806	2,558,230
<b>Total Propiedad y Equipo</b>	<b>29,801,677</b>	<b>29,082,502</b>
 <b><u>OTROS ACTIVOS</u></b>		
Maquinaria sin instalar y adelantos	---	471,544
Depósitos	74,984	174,984
Otros	26,380	25,864
<b>Total Otros Activos</b>	<b>101,364</b>	<b>672,392</b>
<b><u>TOTAL ACTIVOS</u></b>	<b>\$ 42,276,426</b>	<b>\$ 39,382,798</b>

Tabla 34 (Continuación)

**INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO, INC.  
SAN JUAN, PUERTO RICO**

**PASIVOS Y PARTICIPACION DE LOS ACCIONISTAS**

<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>	<b><u>2 0 0 0</u></b>	<b><u>1 9 9 9</u></b>
Cuentas a Pagar:		
Comerciales	\$ 728,212	\$ 1,011,700
Plantas de leche	1,689,680	1,190,156
Entidades relacionadas	71,437	1,078,149
Otros	<u>1,425,572</u>	<u>650,475</u>
	3,914,901	3,930,480
Gastos acumulados	413,662	597,277
Ingresos diferidos	<u>200,000</u>	<u>150,000</u>
	<u>4,528,563</u>	<u>4,677,757</u>
 <b>CONTINGENCIAS</b>		
 <b>CAPITAL DEL ACCIONISTA:</b>		
Acciones preferidas, acumulativas a la tasa preferencial más .10, valor par \$10; autorizadas 3,000,000 acciones; emitidas y en circulación 1,543,510 acciones en 1999 y 1998.	15,435,103	15,435,103
Acciones comunes, Clase A, valor par \$10; autorizadas 1,500,000; emitidas y en circulación 892,896 acciones en 1999 y 1998.	8,928,969	8,928,969
Acciones comunes, Clase B, valor par \$10; autorizadas 1,500,000; emitidas y en circulación 892,896 acciones en 1999 y 1998.	8,928,969	8,928,969
Ganancias retenidas	<u>4,454,822</u>	<u>1,412,000</u>
	<u>37,747,863</u>	<u>34,705,041</u>
	<u>\$ 42,276,426</u>	<u>\$ 39,382,798</u>

Tabla 35

**INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO, INC.**  
**SAN JUAN, PUERTO RICO**

**DETALLE COMPARATIVO DE VENTAS POR PRODUCTOS**  
**Para los años terminados el 31 de diciembre de 2000-01 y 1999**

	<u>2 0 0 0</u>		<u>1 9 9 9</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Valor (\$)</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Valor (\$)</u>
Queso Envasado (Lbs.) Blanco	1,262,116	2,478,689	1,346,504	2,547,161
Queso Base (Lbs.)	1,137,452	876,895		
Queso de Papa Cheddar (Lbs.)	155,945	201,323	84,243	165,262
Leche Cruda	299,649	104,814	164,659	57,631
Mantequilla a Granel (Lbs.)	1,822,264	1,720,589	713,864	945,370
Crema (Lbs.)	39,881	31,905	47,732	53,107
Leche en Polvo "Indulac" (Lbs.)	1,519,960	1,177,797	0	0
<u>Leche Evaporada (Cilos.)</u>				
Leche Evaporada (Cilos.) Indulac	37,644	17,344	0	0
Leche Evaporada (Cilos.) Dairy Field	204,606	94,243	0	0
<u>Leche UHT (Cilos.)</u>				
Leche UHT Indulac (Cilos.)	20,038,992	14,813,734	11,953,116	8,725,279
Leche "Food Club" y Pueblo (Cilos.)	5,572,488	3,797,157	4,827,816	3,284,955
Leche UHT Mr. Special (Cilos.)	513,948	375,160	41,484	30,318
Leche UHT Milky (Cilos.)	1,680,372	1,211,088	733,212	535,855
Leche UHT Amigo (Cilos.)	3,472,260	2,450,838	2,824,212	1,993,415
Leche UHT Grande (Cilos.)	3,714,936	2,620,146	1,963,344	1,383,797
Leche UHT Borden (Cilos.)	388,404	263,791	0	0
Leche UHT White Farm (Cilos.)	0	0	104,712	76,122
Leche UHT Econo (Cilos.)	1,439,964	1,016,185	1,529,100	1,066,585
Leche UHT El Pionero (Cilos.)	450,576	318,032	374,940	264,645
Leche UHT Happy Cow (Cilos.)	1,186,512	867,378	1,081,476	788,039
Leche UHT Gloria (Cilos.)	251,160	181,801	54,000	39,465
Leche UHT Dairy Field (Cilos.)	858,912	613,093	0	0
Leche UHT Nutribest (Cilos.)	216,000	156,300	0	0
Leche UHT Maribel (Cilos.)	0	0	38,364	27,714
<b>Total Ventas Brutas</b>		<b><u>\$35,388,301</u></b>		<b><u>\$21,984,718</u></b>

TABLA 36

**PRECIO DE LIQUIDACIÓN A GANADEROS POR LECHE ENTREGADA  
AÑOS FISCALES 2000-01 Y 1999-00**

PERIODO TERMINADO	PRECIO 100% (\$)	
	2000-01	1999-00
Julio 5	.50000	.50000
Julio 19	.50000	.50607
Agosto 2	.51917	.54998
Agosto 16	.57769	.58035
Agosto 30	.54000	.55461
Septiembre 13	.55724	.54685
Septiembre 27	.56000	.57739
Octubre 11	.55332	.56316
Octubre 25	.55348	.53297
Noviembre 8	.54000	.53513
Noviembre 22	.53022	.49510
Diciembre 6	.52790	.51439
Diciembre 20	.50066	.50057
Enero 3	.50000	.50000
Enero 17	.52352	.53050
Enero 31	.50810	.51842
Febrero 14	.50836	.52676
Febrero 28	.50000	.50000
Marzo 14	.51000	.51041
Marzo 28	.50000	.51296
Abril 11	.50000	.51000
Abril 25	.52131	.50000
Mayo 9	.50000	.51642
Mayo 23	.50000	.50000
Junio 6	.50000	.50000
Junio 20	.50000	.50451

El exceso de cuota se pagó a 10 centavos. El precio promedio pagado del 100% de la cuota fue de 51.942 centavos por cuartillo, siendo el precio promedio total de 50.798 centavos.

Tabla 37

**FONDO ESTABILIZACION DE PRECIOS**  
**Promedio Anual del Precio Liquidación 100%**  
**Por el Año Fiscal Terminado el 6/20/2001**

<b>Producción</b>	<b>381,368,436</b>					
<b>Menos:</b>						
Leche Comedores	<u>18,455,216</u>		0.58250	<u>\$10,750,163.32</u>		
Leche Excedente	<u>79,960,769</u>	X	0.10000	<u>\$7,996,076.90</u>		
<b>Leche Retenida</b>	<u>282,952,451</u>	X	0.62125	<u>\$175,784,210.18</u>		
Costo a la Planta						<u>\$194,530,450.40</u>
<b>Retenciones:</b>						
FFIL Aportaciones	<u>282,952,451</u>	X	0.0050	<u>\$1,414,762.26</u>		
FEP Aportaciones	<u>282,952,451</u>	X	0.0075	<u>\$2,122,143.38</u>		
FFIL Comedores	<u>18,455,216</u>	X	0.0050	<u>\$92,276.08</u>		
Planta Transporte				<u>\$268,120.82</u>		<u>\$3,897,302.54</u>
<b>Sub-Total</b>						<u>\$190,633,147.87</u>
<b>Más: Ingresos FEP</b>						
Aportaciones	<u>282,952,451</u>	X	0.0075	<u>\$2,122,143.38</u>		
Menos: Gastos FEP-Intereses Línea de Crédito Comedores/ Auditoría Annual/Cuota de Ganaderos -( A. A. P. R.)				<u>\$780,000.00</u>		<u>\$1,342,143.38</u>
<b>Sub-Total</b>						<u>\$191,975,291.25</u>
<b>Ajustes</b>						<u>(\$3,252.57)</u>
Aportacion Indulac						<u>\$1,755,836.27</u>
<b>Neto Disponible Para Liquidación</b>						<u>\$193,727,874.95</u>
<b>Menos Liquidación sobre el 100%</b>	<u>10,400,950</u>	Cilos. a	0.10000	<u>\$1,040,095.00</u>		<u>\$1,040,095.00</u>
<b>Disponible para el 100%</b>	<u>370,967,486</u>	Cilos. a				<u>\$192,687,779.95</u>
<b>Precio Promedio 100%</b>	<u>370,967,486</u>	Cilos. a			→	<b>0.51942</b>
<b>Precio Produccion Total</b>	<u>381,368,436</u>	Cilos. a			→	<b>0.50798</b>





